

2 0 1 3
proyecto escolar
2 0 1 4



La  Salle
San Ildefonso

ÍNDICE

A LA COMUNIDAD EDUCATIVA	Pág. 2
CARÁCTER PROPIO DEL CENTRO LA SALLE	Pág. 3
MISIÓN, VISIÓN, VALORES	Pág. 4
OBJETIVOS Y LINEAS DE ACCIÓN CURSO 2013-2014	Pág. 5
ORGANIGRAMA DEL CENTRO	Pág. 12
ACTIVIDADES COLEGIALES	Pág. 16
ASPECTOS PARTICULARES DE CADA SECCIÓN	Pág. 18
NORMAS DE CONVIVENCIA Y DISCIPLINA	Pág. 20
CONDUCTAS CONTRARIAS A LA CONVIVENCIA Y MEDIDAS	Pág. 23
PROGRAMAS DE CALIDAD E INNOVACIÓN EDUCATIVA	Pág. 25
HORARIO ESCOLAR	Pág. 30
CALENDARIO ESCOLAR / PLANING	Pág. 31
HIMNOS DEL COLEGIO	Pág. 32

A LA COMUNIDAD EDUCATIVA

Estimadas familias,

Durante este curso recibiremos una invitación muy particular a través de lema que nos guiará este año: SOMOS ARMONÍA DE COLORES.

La invitación a ser armonía es una invitación a guardar equilibrio y proporción. Equilibrio para que ninguna de las partes, colores o instrumentos ahogue a los demás y proporción para que el producto final sea incluso más que la suma de los mismos elementos que participan. Cuando los instrumentos guardan proporción y equilibrio se crea armonía y esta hace sonar música... del mismo modo cuando los colores guardan proporción y equilibrio se crea el arte de la pintura.

El lema además de invitar a ser armonía nos propone que esta sea de colores. Los colores tienen una hermosa peculiaridad y es que cuando se combinan entre sí se generan nuevos colores creando una paleta infinita. Por eso ser armonía de colores es sumar todo lo bueno que cada uno de nosotros posee sabiendo que al fundirse con lo bueno que poseen los demás aparecerán nuevas virtudes y valores. De esta manera no solo al armonizar los colores aparecerá lo bello de cada uno de ellos sino también todo lo hermoso que aparece al confundirse entre ellos.

Nuestro producto final deberá ser una magnífica obra de arte llena de color y vida. Rebosante de alegría pues es algo que nos asegura casi siempre un buen trato a los colores. Nuestro cuadro es nuestro proyecto educativo para este curso y los colores somos cada uno de nosotros dispuestos a ofrecer de forma generosa lo que cada uno es y puede. La suma de todas las aportaciones con equilibrio y proporción nos garantizarán el éxito en lo que ahora iniciamos con ilusión y esperanza. Desde aquí insistir en que todos los colores son necesarios y que cada uno aporta un matiz diferente que hace todavía más singular nuestra pintura. Por eso padres, personal del centro, profesores, alumnos, antiguos alumnos... todos debemos dejar que nuestro color, el de cada uno forme parte del cuadro.

Así me voy a permitir pedirles que ninguno se quede para sí lo que debe aportar al proyecto. Proyecto que este año hará especial implicación en la mejora de los idiomas, el proyecto de prácticas de laboratorio y el uso de las tecnologías. Todo ello con una apuesta cada vez más decidida por la metodología de Aprendizaje Cooperativo en una dinámica en la que los alumnos se hacen más protagonistas de su propio proceso de aprendizaje. También este curso nos lanzaremos a revisar nuestra relación con el medio ambiente planteándonos un Proyecto Medioambiental que reúna lo mucho que ya se hace en el centro y nuevas iniciativas que nos ayuden a crecer el valor ecológico.

Es probable que muchas más iniciativas puedan ir apareciendo a lo largo del curso y que nos seguirán dando motivos para ilusionarnos y seguir creciendo en nuestro proyecto educativo lasaliano. En todo caso feliz curso para toda la Comunidad Educativa, tomen con ilusión su color y préstense a formar parte de un magnífico cuadro en el que todos seremos necesarios para alcanzar el hermoso acabado que buscamos en este inicio de curso.

Feliz curso 2.013 – 2.014 y que S. Juan Bautista De La Salle nos guíe.

H. Maximiliano Nogales Morales



2013  2014

— CARÁCTER PROPIO DEL CENTRO LA SALLE —

El Colegio La Salle recibe su nombre de San Juan Bautista de La Salle, quien, a finales del siglo XVII, se asoció con unos maestros para mantener las escuelas dedicadas a los más necesitados. Con ellos fundó el Instituto de los Hermanos de las Escuelas Cristianas (Hermanos de La Salle)

- Sirven a la niñez y a la juventud
- Sirven a la sociedad: La pedagogía de La Salle compromete de modo activo a todos los miembros de la Comunidad Educativa en la mejora de la sociedad.
- Prepara para la vida: Se instruye y educa con miras a que cada alumno salga de la “escuela” dotado de todo lo que necesita para vivir como persona y como creyente.

1.- IDENTIDAD DEL CENTRO EDUCATIVO LA SALLE

El Centro La Salle fundamenta su acción en una concepción cristiana de la persona y del mundo. Está atento a las necesidades reales de las personas y de la sociedad para servir a todos y contribuir a la formación integral de los niños y jóvenes. Se abre a la realidad social que le rodea y expresa su compromiso por la integración social de las personas de diferentes culturas y religiones.

2.- PROPUESTA DE EDUCACIÓN EN VALORES

La Comunidad Educativa estimula a los alumnos/as para que adopten una actitud positiva, libre y decidida ante nuestra propuesta de valores, de modo que consigan orientar sus vidas con pleno sentido.

- a) Suscita la responsabilidad
- b) Desarrolla la creatividad
- c) Estimula la convivencia
- d) Promueve la justicia
- e) Cultiva la interioridad
- f) Abre a la trascendencia

3.- PROCESO DE EDUCACIÓN EN LA FE

El Centro La Salle realiza su tarea evangelizadora a partir de un proyecto integral de iniciación y maduración humana y cristiana. Este proyecto se desarrolla en tres niveles:

- Personalización, que incluye la educación en valores
- Diálogo fe-cultura, que supone la enseñanza religiosa
- Catequesis explícita que supone: iniciación en la oración, celebración de la fe y el compromiso cristiano.

Evangeliza desde la situación personal del educando y desde el diálogo intercultural e interreligioso. Cultiva la educación ética: personal, comunitaria y social. Enraizada en el Evangelio, se orienta a promover la fraternidad, la solidaridad, la justicia y la paz.

4.- ESTILO PEDAGÓGICO

Nuestra metodología se rige por criterios que buscan la calidad educativa, la respuesta a las necesidades de los alumnos, el rigor científico, el trabajo cooperativo, la autonomía responsable y la sintonía con los avances tecnológicos y medios didácticos más eficaces.

Fomentamos la formación continua y la creatividad del profesorado para responder a los retos educativos con total profesionalidad, sentido de equipo y eficacia docente.

5.- LA COMUNIDAD EDUCATIVA

Es el elemento dinámico del Centro La Salle. En ella integramos con sentido de familia a todas las personas que intervienen en la vida del Centro: Entidad Titular, Alumnos/as, Profesores/as, Padres y Madres, Educadores y Personal de Administración y Servicios.

El estilo fraterno de las relaciones es un sello tradicional de identidad del Centro que favorece la coherencia entre la educación familiar y la que propone el Centro.

MISIÓN, VISIÓN, VALORES

El Colegio La Salle San Ildefonso se compromete en el cumplimiento de los requisitos y en la mejora continua de la eficacia del sistema de gestión de la calidad.

MISIÓN:

- 1.- Somos un centro educativo que ofrece una concepción cristiana de la persona y del mundo y que participa en la evangelización de la iglesia católica.
- 2.- Siguiendo las intuiciones de San Juan Bautista de La Salle, potenciamos una formación integral de la niñez y la juventud en la que se sientan protagonistas de su desarrollo académico (intelectual) y humano; teniendo en cuenta, de manera especial, los alumnos más necesitados.
- 3.- Nuestra oferta educativa se inserta en el entorno social de la ciudad e intenta dar respuesta a las necesidades y expectativas de los alumnos/as y las familias que optan por nuestro estilo, a fin de poder incorporarse a la sociedad como miembros responsables.

VISIÓN:

- 1.- Queremos que todo el personal del centro se identifique con el estilo educativo lasaliano y vayan dándose pasos concretos hacia la Asociación como elemento que redundará en la mejora continua de nuestra oferta educativa.
- 2.- Una oferta pastoral abierta y liberadora, que lleve a vivenciar y personalizar el seguimiento de Jesús como camino de realización y felicidad.
- 3.- Crear una dinámica de mejora continua apoyada en un plan de formación concreto, en el que participe la comunidad educativa.
- 4.- Queremos una comunidad educativa atenta y sensible a las necesidades y problemas sociales, especialmente en nuestro entorno, que se implique en los programas de educación social y promoción de la justicia.
- 5.- Ser un centro actualizado y puntero en idiomas, nuevas tecnologías y con unas infraestructuras de calidad que favorezcan el ocio, el deporte y el uso del tiempo libre.
- 6.- Lograr una sensibilidad y atención especiales para detectar y corregir las necesidades de cada alumno/a.
- 7.- Optimizar los recursos del centro y buscar fuentes de financiación alternativas para mejorar el funcionamiento del centro.
- 8.- Fomentar cauces de relación, comunicación y participación, en el ámbito escuela-familia, con el fin de aunar criterios que nos permitan mejorar el desarrollo de nuestra labor formativa.
- 9.- Consolidar las relaciones que el Centro tiene con las instituciones del entorno (políticas, socioculturales, económicas y religiosas).

VALORES:

- 1.- El centro de nuestra escuela es el alumno.
- 2.- La responsabilidad, asumida como coherencia con las decisiones tomadas y las consecuencias derivadas: fidelidad a la palabra dada, trabajo personal, participación...
- 3.- El esfuerzo como superación constante en el crecimiento personal e intelectual.
- 4.- La creatividad que hace surgir lo original y específico de cada uno: valorar la dimensión estética y construir un proyecto personal.
- 5.- Espíritu crítico y constructivo y amplitud de miras que conlleva una flexibilidad de pensamiento.
- 6.- Trabajo en equipo y colaborativo que estimula las relaciones fraternas, el respeto de opiniones, creencias....
- 7.- Cuidamos especialmente la toma de conciencia de las injusticias sociales y el compromiso en favor de una sociedad más justa y fraterna.
- 8.- Favorecemos la adquisición de hábitos y actitudes de servicio, de ayuda gratuita adhiriéndose a proyectos solidarios por medio del voluntariado.
- 9.- Cultivamos la interioridad como fuente de crecimiento armónico de creencias, ideas, valores y comportamientos: admiración, empatía, sosiego, silencio...
- 10.- Educamos en la trascendencia, desde el convencimiento de la fuerza transformadora de la fe.
- 11.- Coherencia y renovación pedagógica que busca la calidad educativa, da respuesta a necesidades y está en sintonía con todos los avances educativos.
- 12.- Entendemos la atención a la diversidad como el desarrollo de las peculiaridades de cada persona y la oferta de oportunidades.
- 13.- La evaluación continua de nuestros procesos que lleva a la mejora de nuestra oferta educativa.
- 14.- El uso del ocio y del tiempo libre como dimensión constructora de la persona.
- 15.- La delegación de responsabilidades potenciada por el equipo directivo y la participación comprometida en la marcha del centro.

OBJETIVOS Y LINEAS DE ACCIÓN CURSO 2013-2014

El Centro La Salle es un ámbito de aprendizaje y desarrollo de las personas, de todas sus potencialidades creativas, tanto en su dimensión individual como social.

El Centro La Salle tiene su fundamento en la asociación de personas que comparten la misión evangelizadora por medio de la educación. Juntas se comprometen a llevar adelante el mismo proyecto educativo.

“Carácter Propio de los Centros La Salle”

A continuación les presentamos algunos objetivos (OBJ) que vamos a trabajar este curso. Para cada objetivo existe al menos una línea de acción (LA) desglosada a su vez en diferentes acciones (A). Para una mejor comprensión los objetivos están distribuidos a su vez en diferentes campos:

1. Convocados para la Misión.
2. Educadores y en Comunidad.
3. En Red, Juntos y por Asociación.
4. Nuestro Estilo Educativo:
 - 4.1. Misión Pastoral.
 - 4.2. Misión Pedagógica.
5. Gestión al Servicio Educativo.
6. Lema del curso.

1.- CONVOCADOS PARA LA MISIÓN	
OBJ.01	ARRAIGAR EN CADA COMUNIDAD EDUCATIVA DEL DISTRITO LA CONCIENCIA PROFUNDA DE QUE LA OBRA EDUCATIVA DEBE SU VIDA E IDENTIDAD AL CARISMA LASALIANO.
LA.01.01	Favorecer espacios y momentos, desde lo cotidiano de la experiencia educativa, que faciliten la identificación con la Comunidad educativa y su proyecto. (AMEL DISTRITO 2,3.1).
A.01.01.01	Trabajar el Carácter Propio con toda la comunidad educativa. Cada sección organiza esta acción en los claustros y con los alumnos y el ED lo hará con los padres de alumnos nuevos y con el PAS.
A.01.01.02	Celebrar mensualmente una oración con toda la comunidad educativa. Fomentar la participación de la misma en retiros, encuentros y reuniones del ELMYAL. Aprovechar los meses de septiembre y junio para hacer la oferta de esta oración por la mañana, para facilitar la participación del claustro.
A.01.01.03	Comenzar las reuniones de claustro general y por secciones con una breve oración o reflexión.
A.01.01.04	Mejorar la convocatoria de los momentos importantes para trabajar la interioridad: retiros, celebraciones, encuentros, oraciones.
A.01.01.05	Programar al menos una reunión trimestral en los claustros para reflexionar sobre el Proyecto de Misión Lasaliana.
OBJ.02	QUE TODAS LAS OBRAS EDUCATIVAS CUENTEN CON COMUNIDADES DE FE QUE GARANTICEN EL PROYECTO EDUCATIVO LASALIANO Y SEAN REFERENTES PARA EL PROCESO DE CRECIMIENTO DE SUS MIEMBROS. (AMEL DISTRITO 2.3).
LA.02.01	Proponer mecanismos que garanticen la existencia y el dinamismo de una comunidad de fe en cada comunidad educativa, con la presencia de los Hermanos más próximos (AMEL DISTRITO L 2.3.2) y facilitar que puedan reconocerse, dentro de la comunidad educativa, itinerarios personales de crecimiento en la fe. (MEL 2.3.3).
A.02.02.01	Buscar cauces para impulsar procesos encaminados a constituir grupos o Comunidades de Fe en las Obras Educativas. (AMEL SECTOR P1.3).
A.02.02.02	Trabajar con el claustro el Proyecto de Misión y algún documento sobre Identidad Lasaliana y San Juan Bautista de La Salle.
A.02.02.03	Dar a conocer a la Comunidad Educativa del Centro las experiencias formativas de CEL, CELAS y el significado y objetivos del ELMYAL.
A.02.02.04	Tener una celebración con el claustro, invitando a la comunidad de HH, en torno a la figura del Fundador el miércoles de la Semana Lasaliana.
OBJ.03	LOGRAR UN DESARROLLO GENERALIZADO DE LOS DINAMISMOS ASOCIATIVOS LASALIANOS EN TODOS LOS NIVELES DEL DISTRITO, QUE SE MANIFIESTE EN EL INCREMENTO DEL SENTIMIENTO DE PERTENENCIA Y EN LAS ACTITUDES DE SOLIDARIDAD Y COMPLEMENTARIEDAD ENTRE TODOS LOS MIEMBROS DE LA RED DE OBRAS EDUCATIVAS.
LA.03.01	Dar importancia y tiempo suficiente en todos los encuentros y cursos de nivel sectorial y distrital al conocimiento interpersonal, a compartir las experiencias, a conocer y valorar otras obras diferentes de la propia.
A.03.01.01	Trabajar desde el Equipo Directivo el documento "Orientaciones para el proceso de asociación del Distrito ARLEP" aprobado por el Consejo de Distrito con los Asociados y otras personas interesadas en el proceso. (AMEL SECTOR LA. 1.1).
LA.03.02	Los Equipos Directivos, con la colaboración de Asociados y otras personas que se crean oportunas, planificarán a principios de cada curso unas sesiones en la propia obra educativa para presentar de forma interpelante algún aspecto importante relativo al dinamismo asociativo para la Misión Compartida. (AMEL DISTRITO, 1.2).
A.03.02.01	Planificar anualmente alguna sesión para presentar algún aspecto del dinamismo asociativo para la Misión Compartida a toda la Comunidad Educativa, fomentando la participación de la comunidad educativa en el ELMYAL.

2.- EDUCADORES Y EN COMUNIDAD	
OBJ.06	LOGRAR QUE CADA UNA DE LAS COMUNIDADES EDUCATIVAS SE CARACTERICEN, ANTE TODO, POR UNA RELACIÓN HUMANA CÁLIDA Y FRATERNA Y POR UNA ATENCIÓN PERSONALIZADA A CADA UNO DE SUS COMPONENTES.
LA.06.01	Asegurar en cada obra educativa las estructuras básicas que permitan el encuentro entre educadores, la comunicación, el diálogo y el conocimiento interpersonal.
A.06.01.01	Realizar encuentros de los claustros para el diálogo y la comunicación interpersonal, aprovechando los retiros de Adviento y Cuaresma, cena de Navidad, invitaciones de San Ildefonso y de La Salle, chuletada de final de curso, fiestas colegiales (La Salle, Cena del Hambre, etc.)
LA.06.02	Fomentar entre las Comunidades de Hermanos la dedicación a crear lazos de fraternidad y desarrollar las relaciones interpersonales en las comunidades educativas, entre los diversos educadores.
A.06.02.01	Que el ED junto a la Comunidad de Hermanos evalúen el clima de las relaciones interpersonales en la Obra Educativa.
A.06.02.02	Que el ED junto a la Comunidad de Hermanos diseñen acciones o presencias para potenciar las relaciones interpersonales en la Obra Educativa.
OBJ.07	POTENCIAR, EN LAS OBRAS EDUCATIVAS LA SALLE, EL ACOMPAÑAMIENTO PERSONAL DE LOS DIFERENTES MIEMBROS DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA TANTO GRUPAL COMO PERSONALMENTE.
LA.07.02	Ofrecer líneas y propuestas de acompañamiento personal a educadores y jóvenes que manifiesten un deseo concreto de ser animados desde el acompañamiento garantizando personas y claves de acompañamiento.
A.07.02.01	El director se entrevista personalmente con los profesores de una sección diferente cada curso y los coordinadores lo hacen anualmente con los de su sección.
A.07.02.02	Diseñar un plan específico en el que se recoja cómo va a realizar el acompañamiento del profesorado y personal de administración y servicios, potenciando especialmente, las entrevistas personales.
OBJ.08	CONTAR CON UN PLAN DE FORMACIÓN INSTITUCIONAL LASALIANA QUE ABARQUE LOS DIVERSOS GRUPOS DE AGENTES DEL PROYECTO DE MISIÓN EN EL DISTRITO ARLEP Y EN EL QUE ESTÉN COORDINADAS TODAS LAS ACCIONES DE FORMACIÓN EN LOS DIVERSOS NIVELES.
LA.08.03	Establecer los mecanismos de evaluación oportunos para constatar la eficacia de la formación recibida y su repercusión en las obras educativas.
A.08.03.02	Garantizar que, a toda persona que realice programas de formación institucional, se le ofrezca oportunidades para comprometerse en acciones, equipos o cosas concretas en nuestras obras educativas: EPL, Proyde, ELMyAL, Educación Social...
LA.08.04	Seguir ampliando el conjunto de formadores (Hermanos y Seglares) y completando su propia formación, para que puedan orientar a diversos niveles y acompañar la formación en el carisma y la espiritualidad lasaliana en el Distrito, en cada uno de los Sectores y, en la medida de lo posible, en cada obra educativa.
A.08.04.01	El ELMyAL se hará cargo de la formación institucional para la comunidad educativa que nos lleve a conocer y reflexionar el Proyecto de Misión.
A.08.04.02	Invitar al inicio del curso al responsable de ELMyAL para presentar el plan de este equipo al ED.

3.- EN RED, JUNTOS Y POR ASOCIACIÓN	
OBJ.09	GARANTIZAR LA FIDELIDAD DE LAS OBRAS EDUCATIVAS AL PROYECTO DE MISIÓN DISTRITAL.
LA.09.03	GARANTIZAR EL SEGUIMIENTO DE LAS ÁREAS DE MEJORA EN CADA OBRA DEFINIDAS POR LA EVALUACIÓN INSTITUCIONAL
A.09.03.02	Facilitar la elaboración, en cada obra educativa, de un plan que permita el cumplimiento de las áreas de mejora (AMEL3.7)
A.09.03.03	Revisar en función de la memoria de la Evaluación Institucional las áreas de mejora para validar el cumplimiento de las mismas.
OBJ.10	GENERAR DINAMISMOS COMUNES EN LA GESTIÓN DE LA RED DE OBRAS.
LA.10.01	DISPONER DE UN CÓDIGO ÉTICO QUE MARQUE LOS CRITERIOS ÉTICOS CON LOS QUE GESTIONAR LA RED DE OBRAS EDUCATIVAS, PARA SU APLICACIÓN EN TODOS LOS ESTAMENTOS DE LA MISMA (AMEL 3.4)
A.10.01.01	Dar a conocer, aplicar y garantizar el cumplimiento del Código Ético por parte de todos los miembros de la C. Educativa, especialmente los que tienen responsabilidad directiva.
LA.10.02	COMPARTIR DINÁMICAS DE MEJORA CONTINUA Y AVANZAR HACIA PROCESOS COMUNES acompañamiento garantizando personas y claves de acompañamiento.
A.10.02.01	Continuar en el modelo EFQM, realizando la evaluación externa en el primer trimestre del curso 2013-14.
LA.10.03	FAVORECER QUE EN TODOS LOS NIVELES DE REFLEXIÓN Y DECISIÓN DEL DISTRITO, SECTOR Y OBRAS EDUCATIVAS SE TENGA EN CUENTA LA ORGANIZACIÓN EN CLAVE PASTORAL EN RELACIÓN A LA SECCIÓN Y ELECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS, EL ACOMPAÑAMIENTO, LA ORGANIZACIÓN DE TIEMPOS, LA INVERSIÓN DE RECURSOS ECONÓMICOS... (AMEL 4.11)
A.10.03.01	Continuar aplicando el proceso de selección, acompañamiento y evaluación del desempeño vigente en el Sector.
A.10.03.02	Cuidar la selección del profesorado nuevo teniendo en cuenta la aportación que pueda realizar al dinamismo pastoral del Centro.
OBJ.12	POSIBILITAR LAS SINERGIAS DE LOS CENTROS UNIVERSITARIOS CON OTROS EQUIVALENTES Y CON EL RESTO DE LA RED.
LA.12.01	POSIBILITAR LAS SINERGIAS DE LOS CENTROS UNIVERSITARIOS CON OTROS EQUIVALENTES Y CON EL RESTO DE LA RED

A.12.01.01	Contar con el CSEULS para algún aspecto formativo y continuar con la participación en La Salle Dreams y dar a conocer a nuestros alumnos la oferta educativa de los campus universitarios La Salle.
OBJ.13	FACILITAR EL ACCESO A LAS HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS DE APRENDIZAJE COLABORATIVO Y GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO.
LA.13.01	POTENCIAR EL USO DE LAS HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN AL SERVICIO DE LA MISIÓN EDUCATIVA (CORREO ELECTRÓNICO, PLATAFORMA SALLENET, VIDEOCONFERENCIA, REDES SOCIALES...) QUE FACILITE EL APRENDIZAJE COOPERATIVO Y LA GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO (AMEL 3.6).
A.13.01.02	Garantizar el uso y buen funcionamiento de Sallenet en el colegio, generalizando el uso de planificación, tareas y seguimiento de tutorías.
A.13.01.03	Realizar sesiones de formación que nos permitan un uso más adecuado y amplio de esta plataforma.
A.13.01.04	Realizar sesiones informativas a los padres para poder aprovechar la plataforma.
OBJ.15	OFRECER DINÁMICAS QUE RESPONDAN A LAS NECESIDADES DE LOS DIRECTIVOS EN EL DESARROLLO DE SU FUNCIÓN Y AL TÉRMINO DE LA MISMA.
LA.15.01	AVANZAR EN LA REFLEXIÓN SOBRE LA FUNCIÓN DIRECTIVA Y LOS PROCESOS RELACIONADOS CON LA MISMA
A.15.01.01	.Participar en la reflexión sobre la realización del Manual del Director en el Sector Madrid.
A.15.01.02	Participar en ámbitos de reflexión y decisión como FERE, EyG, Inspección Educativa, otros organismos...
OBJ.18	LLEGAR A UN NIVEL SATISFACTORIO DE FAMILIARIDAD CON LAS HERRAMIENTAS Y MEDIOS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN QUE TENEMOS A DISPOSICIÓN.
LA.18.01	POTENCIAR EL USO DE LAS HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN AL SERVICIO DE LAS PERSONAS AMEL 3.6
A.18.01.01	Potenciar la relación familia-escuela garantizando la buena utilización de Sallenet en las obras educativas.
A.18.01.02	Seguir utilizando redes sociales como Facebook, Twitter para la comunicación de eventos.
A.18.01.03	Crear una nueva página web del colegio, adaptada a diferentes dispositivos electrónicos (ordenador, smart phones, etc.)
LA.18.02	DAR A CONOCER, CUIDAR Y POTENCIAR LA MARCA "LA SALLE" A NIVEL SOCIAL
A.18.02.01	Utilizar las páginas web del colegio (general: lasallesi, Bachillerato y SIGNO) y las redes sociales para proyectar una imagen lasaliana de calidad y dar a conocer nuestras realizaciones.
A.18.02.02	Mantener alianzas y colaboración con otros organismos e instituciones que potencien nuestra imagen social: Radio Eccla, ULL, CSIC, Oficina de Voluntariado, Real Club Náutico, CFS Uruguay Tenerife, etc.

4.1.- NUESTRO ESTILO EDUCATIVO

OBJ.19	ACTUALIZAR Y DAR CALIDAD CARISMÁTICA AL MODELO PASTORAL EN LA ESCUELA LA SALLE.
LA.19.01	Que la Comisión Distrital de Pastoral diseñe nuevos caminos de evangelización realizando propuestas concretas desde itinerarios personales (pastoral vocacional) y grupales a padres y madres, profesores, niños, adolescentes, jóvenes, antiguos alumnos... renovando el lenguaje pastoral y favoreciendo experiencias de sentido.
A.19.01.02	Revisar nuestro proyecto de pastoral catecumenal adecuándolo al nuevo modelo de Pastoral, revisando especialmente los aspectos metodológicos, los contenidos y estructura,... asegurando la presencia, de forma evolutiva en todos los niveles del proceso de maduración en la Fe.
A.19.01.03	Cuidar el acompañamiento de la pastoral catecumenal, dando apoyo e impulso desde las tutorías y colaboración de las familias.
LA.19.02	Garantizar la formación, implantación, desarrollo y evaluación de la ERE en las diferentes etapas educativas en nuestros Centros.
A.19.02.01	Mantener la presencia de la ERE en todos los niveles educativos.
A.19.02.02	Motivar y actualizar las actuaciones de los departamentos de Enseñanza Religiosa Escolar mediante el acompañamiento y garantizar la reunión del profesorado de ERE al menos una vez al mes, para un mejor desarrollo de las clases de Religión.
A.19.02.03	Participar el Primer Ciclo de Primaria en un curso formativo en junio 2014 sobre los relatos bíblicos.
LA.19.04	Potenciar la sistematización de celebraciones y eucaristías en base a claves actuales y a un planteamiento global como Sector.
A.19.04.01	Continuar con las celebraciones y eucaristías de acuerdo al desarrollo evolutivo de los destinatarios. Tener presente las aportaciones del proyecto HARA.
LA.19.06	Que en las Obras Educativas La Salle se potencie el acompañamiento personal de los diferentes miembros de la Comunidad Educativa tanto grupal como personalmente.
A.19.06.01	Acompañar a través de entrevistas personales tanto a educadores, PAS y catequistas. Realizar trimestralmente una acción formativa lasaliana grupal.
OBJ.20	PRIORIZAR LA EDUCACIÓN PARA LA INTERIORIDAD Y LA TRASCENDENCIA A PARTIR DEL PROYECTO HARA.
LA.20.01	Que el EAS dinamice la implantación, desarrollo y evaluación del proyecto HARA y la competencia espiritual.
A.20.01.01	Continuar la formación de los agentes de interioridad, equipos directivos y claustros en el Proyecto Hara, cuidando la formación de los profesores de nueva incorporación.
A.20.01.03	Planificar la aplicación del proyecto HARA en toda la comunidad educativa, especialmente en el alumnado y grupos cristianos.

A.20.01.04	Continuar con la organización y realización de las convivencias de clase, integrándolas progresivamente al proyecto HARA en los cursos pares.
A.20.01.05	Revisar la implantación de HARA a través de las fichas de seguimiento en claustros de etapa.
A.20.01.06	Gestionar los recursos o materiales a través de los responsables de HARA.
OBJ.22	RENOVAR Y PROFUNDIZAR LA LLAMADA EN PRO DE LA JUSTICIA Y LA SOLIDARIDAD CON LOS MÁS POBRES Y DESFAVORECIDOS.
LA.22.01	Que las obras educativas actualicen y apliquen los planes de educación en la justicia, solidaridad y paz para desarrollar actividades que ayuden a educar en la participación en redes sociales, redes de ciudadanía, voluntariado y otras iniciativas que transformen las estructuras injustas de la sociedad.
A.22.01.01	Revisar y actualizar el plan de Educación en la Justicia y Solidaridad: PAR y PAS. Publicarlo en la carpeta de documentos institucionales para que todo el claustro pueda acceder.
A.22.01.03	Impulsar la elaboración del plan anual de la Sede Local de Proyde, fomentando la presencia de la ONG en los planes de Educación en la Justicia y Solidaridad.
A.22.01.04	Potenciar el punto de venta estable de Comercio Justo en nuestro centro. Estudiar la viabilidad de generar un almacén de productos de CJ.
A.22.01.05	Continuar con la realización de las Semanas de Solidaridad en el centro: PROYDE, DOMUND, Realidades Humanas, Cena del Hambre, Vocacional, Campaña de Navidad.
LA.22.02	Dar a conocer redes de ciudadanía de ámbito local, regional o nacional que ayuden a la formación e implicación de miembros de las comunidades educativas en la transformación social y la construcción del Reino.
A.22.02.01	Mantener la participación en redes sociales vinculadas a la promoción de la solidaridad, de la justicia y la paz en los entornos cercanos de las Obras Educativas (Red de Escuelas Solidarias y colaboración con SIMPROMI)
A.22.02.02	Dar a conocer las obras lasalianas socioeducativas y de atención a los más necesitados, especialmente del Distrito ARLEP. Reflexionar sobre una posible colaboración.
OBJ.23	FACILITAR QUE EL MOVIMIENTO JUVENIL LA SALLE CREZCA EN IDENTIDAD Y COLABORACIÓN.
LA.23.01	Favorecer el conocimiento mutuo y la apertura de actividades del movimiento juvenil lasaliano entre los sectores y con otras instituciones de Iglesia.
A.23.01.01	Potenciar la visibilidad de la imagen corporativa del movimiento juvenil La Salle en el centro.

4.2.- NUESTRO ESTILO EDUCATIVO: MISIÓN PEDAGÓGICA

OBJ.25	DAR A CONOCER LA PROPUESTA EDUCATIVA LASALIANA HOY.
LA.25.01	DAR A CONOCER LOS DOCUMENTOS INSTITUCIONALES A LA COMUNIDAD EDUCATIVA LASALIANA Y A LA SOCIEDAD EN GENERAL
A.25.01.02	Presentar el Carácter Propio y el Proyecto Pedagógico Lasaliano a toda la Comunidad Educativa y a la sociedad en general, a través de página web, tutorías, reuniones, etc.
A.25.01.03	Potenciar el conocimiento y comprensión del Proyecto Pedagógico Lasaliano.
OBJ.26	OFRECER EN NUESTRAS OBRAS EDUCATIVAS PROPUESTAS QUE POSIBILITEN LA CONSECUCCIÓN ADECUADA DE LA COMPETENCIA LINGÜÍSTICA EN IDIOMAS EXTRANJEROS (AMEL 4.8).
LA.26.01	POTENCIAR EL NIVEL DE IDIOMAS DEL PROFESORADO PARA OBTENER LA CERTIFICACIÓN CORRESPONDIENTE SEGÚN EL MCERL APROVECHANDO LOS RECURSOS DE LA ADMINISTRACIÓN Y DE LA PROPIA INSTITUCIÓN (AMEL Sec LA. 4B.2)
A.26.01.02	Continuar ofreciendo posibilidades formativas al profesorado para potenciar su nivel de inglés con los recursos de la Institución y en relación con el resto de Sectores.
A.26.01.03	Favorecer proyectos de potenciación de inglés (BEDA Bilingual Model) en el propio Centro para todos los educadores y la habilitación de algunos de ellos de acuerdo a su nivel y las exigencias de la Administración.
A.26.01.04	Priorizar en las nuevas contrataciones el tema de los idiomas respetando y valorando otros criterios institucionales requeridos en los candidatos.
A.26.01.05	Solicitar el tercer nivel de especialización (Bilingual Excellence Model) del proyecto BEDA de potenciación del Inglés.
LA.26.02	POTENCIAR EL NIVEL DE IDIOMAS DE LOS ALUMNOS PARA OBTENER LA CERTIFICACIÓN CORRESPONDIENTE SEGÚN EL MCERL SIGUIENDO LAS ORIENTACIONES DEL PROGRAMA BEDA (AMEL Sector LA. 4B.2)
A.26.02.01	Generalizar las evaluaciones externas de inglés para favorecer que los alumnos obtengan diferentes niveles de certificación oficial MCERL (Marco Común Europeo de Referencia Lingüística), a través de Cambridge ESOL.
A.26.02.02	Generar nuevas iniciativas en el Centro que favorezcan el aprendizaje del inglés tanto a nivel curricular como a nivel extracurricular: ampliación CLIL en ESO, incorporación de auxiliares de conversación nativos y actividades extraescolares en inglés.
OBJ.27	IMPULSAR LOS DINAMISMOS QUE POSIBILITEN QUE NUESTRA PROPUESTA EDUCATIVA SE SITUEN EN CLAVE DE APRENDIZAJE COOPERATIVO.
LA.27.01	FAVORECER PROCESOS Y DINAMISMOS QUE POSIBILITEN UNA EDUCACIÓN DE CALIDAD
A.27.01.01	Afianzar el trabajo que se realiza en Primaria para la adquisición de las destrezas básicas en todos los alumnos.
A.27.01.02	Mantener la autoevaluación docente que nos permita establecer compromisos de mejora.
A.27.01.03	Facilitar la aplicación del Proyecto Alambique (aplicación informática para el estudio psicopedagógico y de orientación académica y profesional) y generar procesos que potencien el uso de los resultados de los test por parte de los educadores y de los padres.

A.27.01.04	Facilitar la evaluación continua de los alumnos a través de pruebas de nivel de Sector
LA.27.02	GARANTIZAR LA FORMACIÓN, IMPLANTACIÓN, DESARROLLO Y EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE COOPERATIVO EN LAS DIFERENTES ETAPAS EDUCATIVAS DE NUESTROS CENTROS (AMEL 4.10).
A.27.02.01	Desarrollar el modelo de formación, implantación, normalización y evaluación de Aprendizaje Cooperativo en Infantil.
A.27.02.02	Sensibilizar al profesorado para desarrollar el modelo de formación, implantación, normalización y evaluación de Aprendizaje Cooperativo en Primaria en el curso 2013-2014.
A.27.02.03	Acompañar a los educadores de ESO para seguir normalizando la metodología en esta etapa educativa.
A.27.02.04	Sensibilizar al profesorado para desarrollar el modelo de formación, implantación, normalización y evaluación de Aprendizaje Cooperativo en Bachillerato en el curso 2013-2014.
A.27.02.05	Garantizar el acompañamiento cercano de todos los educadores del centro, a través de las entrevistas programadas por el ED.
LA.27.03	ENRIQUECER NUESTRA OFERTA EDUCATIVA DESDE LA APERTURA A OTRAS REALIDADES
A.27.03.02	Garantizar la programación y trabajo con Competencias Básicas en el centro y su evaluación.
A.27.03.03	Reflexionar sobre la estrategia metodológica Desing Thinking (inteligencias múltiples...) y su posible aplicación en el centro.
OBJ.28	FACILITAR EL FUNCIONAMIENTO DE LOS PROGRAMAS LA SALLE Y LA EVALUACION DE LOS MISMOS.
LA.28.01	SEGUIR OFRECIENDO DINÁMICAS DE FORMACIÓN, ACOMPAÑAMIENTO Y EVALUACIÓN DE LOS PROGRAMAS LA SALLE
A.28.01.01	Facilitar el acompañamiento de los programas de Lectura Eficaz y HARA con dinámicas similares a las aplicadas en otros programas.
A.28.01.02	Revitalizar la aplicación de los Programas La Salle: ULISES (mapping, sensor, redes neuronales, optimis), CREA, ARPA, HARA y Lectura Eficaz.
OBJ.30	INTEGRAR LAS TIC EN EL PROCESO EDUCATIVO AL SERVICIO DE LA LABOR PEDAGÓGICA Y NO COMO FINALIDADES EN SÍ MISMAS
LA.30.01	AVANZAR EN LA REFLEXIÓN SOBRE LA INCORPORACIÓN Y USO DE LAS TECNOLOGÍAS EN NUESTRA PROPUESTA EDUCATIVA COMO HERRAMIENTAS AL SERVICIO DE LA PEDAGOGÍA.(AMEL 3.6).
A.30.01.01	Normalizar el uso de Sallenet en nuestro centro, tanto en el ámbito de gestión como en el pedagógico: comunicados con las familias, uso progresivo como cuaderno del profesor, uso de planificación, tareas y seguimiento de tutorías, facturación y gestión de recursos y locales.
A.30.01.02	Generar procesos formativos para los docentes e informativos para las familias, que aseguren el correcto uso y el aprovechamiento de las oportunidades de Sallenet.
A.30.01.03	Favorecer la incorporación progresiva de las TIC a la labor docente mediante un cuidado proceso de formación de educadores y aplicación a la metodología docente.
A.30.01.04	Reflexionar sobre la posibilidad de implantar libros digitales.
LA.30.02	POSIBILITAR EN EL ALUMNADO LA ADQUISICIÓN Y BUEN USO DE LA COMPETENCIA DIGITAL
A.30.02.01	Reflexionar sobre la eficacia que tienen nuestras iniciativas en la utilización de las nuevas tecnologías en el desarrollo y buen uso de la competencia digital en nuestros alumnos.
A.30.02.02	Continuar con la formación de nuestros alumnos en el uso responsable de las redes sociales. (AMEL Sector LA. 4B.6).
A.30.02.03	Formar al alumnado de secundaria en las estrategias básicas para el uso correcto de los dispositivos digitales.
OBJ.31	FAVORECER PROYECTOS Y DINÁMICAS QUE ASEGUREN LA ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD Y EL CUIDADO DE LOS ALUMNOS MÁS NECESITADOS.
LA.31.01	REFLEXIONAR SOBRE LA IMPORTANCIA DE LA INTERVENCIÓN DE LOS EDUCADORES SOCIALES EN NUESTROS CENTROS, BIEN MEDIANTE RECURSOS PROPIOS O CON LA COLABORACIÓN DE OTRAS ENTIDADES. SER CREATIVOS EN LA BÚSQUEDA DE INICIATIVAS PARA ATENDER A ESOS ALUMNOS. (AMEL Sector LA. 4B.7).
A.31.01.01	Continuar nuestra colaboración con Radio ECCA, cediendo locales para sus cursos. Ceder nuestros espacios a asociaciones sin ánimo de lucro (AAVV, programa ANSINA del Cabildo, Coordinadora de jóvenes del Arciprestazgo, etc.) como respuesta ante las necesidades generadas en nuestro entorno por la situación actual de crisis.
A.31.01.02	A través del Departamento de Orientación y Educador Social buscar cauces de colaboración con otras entidades, para dar respuesta a alumnos con dificultades que necesitan atención especializada.
A.31.01.02	Sistematizar en 4º ESO talleres semanales de Educación Social.
LA.31.02	SEGUIR PRIORIZANDO EN EL SECTOR, LOS PROGRAMAS QUE ATIENDEN A LA DIVERSIDAD DEL ALUMNADO. (AMEL Sector LA. 4B.8).
A.31.02.01	Ofrecer apoyo a menores y familias en situación de riesgo y a inmigrantes. (AMEL 4.2).
A.31.02.02	Seguir apostando por las Aulas Enclave y Diversificación Curricular en ESO.
A.31.02.03	Seguir atendiendo a alumnos con NNEE y ACUS, a través de PT, apoyo escolar, adaptaciones curriculares, colaboración con otras entidades especialidades, etc.
OBJ.32	POTENCIAR LA COMUNICACIÓN E INTERRELACIÓN ENTRE LA FAMILIA Y EL COLEGIO.

LA.32.01	PROPICIAR LA FORMACIÓN, COMUNICACIÓN Y PARTICIPACIÓN DE LAS FAMILIAS EN EL ÁMBITO ESCOLAR
A.32.01.02	Fomentar la participación de las familias en el centro educativo para mejorar la convivencia, el sentido de pertenencia, el nivel de satisfacción y el rendimiento académico: reuniones de padres (individuales y grupales), los nuevos dípticos escuela-familia, fiestas y encuentros colegiales, eucaristías dominicales.
OBJ. P1	POSIBILITAR QUE NUESTROS ALUMNOS APRENDAN Y PONGAN EN PRÁCTICA LOS VALORES DEL CARÁCTER PROPIO QUE HACEN POSIBLE LA VIDA EN COMÚN.
LA.P1.01	Realizar actividades que fomenten la educación en valores.
A.P1.01.01	Aglutinar en un proyecto común los diferentes proyectos de educación en valores de todo el centro para incorporarlos al PEC.
A.P1.01.02	Realizar las jornadas de acogida, dando especial importancia a la acogida de alumnos de nueva incorporación.
A.P1.01.03	Elaborar un Proyecto Medioambiental para el centro.
A.P1.01.04	Facilitar la interacción entre alumnos de diferentes edades para el desarrollo de valores.
OBJ. P2	ENSEÑANZA- APRENDIZAJE: FOMENTAR EN LOS ALUMNOS LA CAPACIDAD DE APRENDER A APRENDER DE FORMA COOPERATIVA,
LA.P1.01	Consolidar hábitos de estudio y trabajo, reforzando valores como el esfuerzo y responsabilidad, cuidando la didáctica y asumiendo el papel de mediadores en los procesos de aprendizaje.
A.P2.01.01	Generar estrategias y aunar criterios para crear un buen clima de trabajo y convivencia en las aulas.
A.P2.01.02	Coordinar el trabajo y los niveles de profundización en las distintas materias de cada curso.
A.P2.01.03	Consolidar el Proyecto Lector.
A.P2.01.04	Trabajar las técnicas de estudio que conduzcan a desarrollar las capacidades de análisis y síntesis.
A.P2.01.05	Continuar reforzando el trabajo de los Departamentos.

5.- GESTIÓN AL SERVICIO DE LA MISIÓN

OBJ.38	FUNCIÓN CON CRITERIOS PRESUPUESTARIOS COMUNES EN TODAS LAS OBRAS EDUCATIVAS Y EN LA RED MISMA DE OBRAS LA SALLE Y ASEGURAR SU SOSTENIBILIDAD.
LA.38.02	Que el EAS estudie la realidad de cada Obra educativa, para poder asegurar el cumplimiento Presupuestario. (PS 5.4)
A.38.02.01	Que las obras educativas tengan dentro de sus prioridades el cumplimiento de los criterios y plazos establecidos en la elaboración de la contabilidad, para que resulte una herramienta eficaz y oportuna. (PS 5.5)
A.38.02.02	Que el ED conozca el presupuesto y realice un seguimiento periódico de la ejecución del mismo.
OBJ.39	IMPLEMENTAR, A TODOS LOS NIVELES, LAS PRÁCTICAS ECONÓMICAS, LABORALES Y CONTABLES QUE NOS APORTAN UN VALOR AÑADIDO.
LA.39.03	Hacer el seguimiento de los temas de gestión conjunta: a) Programa contable Bytemaster; b) La gestión de Editoriales; c) La gestión de Seguros; d) Otras
A.39.03.06	Canalizar los recursos para formación continua.
A.39.03.07	Hacer un seguimiento a los acuerdos con editoriales, seguros, electricidad y telefonía.
LA.39.05	Que los medios estructurales disponibles en el ámbito del Sector sean usados preferentemente por las obras educativas del Sector: Imprenta, Granja Escuelas, Espacios de alojamientos, empresas de servicios. (PS 5.3)
A.39.05.03	Emplear la empresa Signo Servicio Educativos como la empresa de referencia para los servicios de nuestras obras educativas
A.39.05.04	Emplear la casa provincial como referencia de formación y acogida de Hnos. y profesores.
LA.39.06	Aprovechamiento financiero de los recursos del centro.
A.39.06.01	Optimizar los diferentes recursos del centro.

6.- LEMA DEL CURSO

OBJ.P3	ENSEÑAR Y APRENDER A CONVIVIR.
LA.P3.01	Favorecer la construcción de un pensamiento positivo que aumente la autoestima, la confianza, el crecimiento vocacional y estimule el desarrollo personal y profesional de los niños y jóvenes.
A.P3.01.01	Trabajar desde el Proyecto de Clase la consecución del objetivo
A.P3.01.02	Realizar el Proyecto de Clase comunicándolo al claustro. Usar el Proyecto de grupo como elemento dinamizador del proyecto de clase en los niveles en que se trabaja AC.
A.P3.01.03	Garantizar la convivencia, mejorando el orden, limpieza de los lugares comunes: clases, pasillos, escaleras, patios, baños.
A.P3.01.04	Propiciar el apoyo de unos alumnos a otros en clase y fuera de ella.

A.P3.01.05	Propiciar momentos de encuentro y convivencia entre el alumnado para expresar y compartir sentimientos e ideas como vínculo de unión y relación mutua.
LA.P3.02	Atender desde nuestra identidad de educadores cristianos a los más necesitados de la sociedad y de nuestro entorno, potenciando una escuela inclusiva donde el aprendizaje cooperativo, la atención a la diversidad, la escuela a tiempo completo y el aprender a aprender se hagan una realidad.
A.P3.02.01	Estar atentos a las necesidades que se detectan y dispuestos a aportar soluciones.
A.P3.02.02	Potenciar la inquietud personal por el trabajo bien hecho y por la propia formación.
A.P3.02.03	Favorecer la convivencia, mejorando el ambiente de trabajo en las salas de profesores, manteniéndolas ordenadas y colaborando en su limpieza.
A.P3.02.03	Reflexionar en los claustros como comunidad educativa sobre el sentido de pertenencia y el carisma lasaliano que nos permita comprometernos en la construcción de una "escuela fraterna" que apueste por los valores del Reino.
LA.P3.03	Potenciar la relación familia- escuela para crear lazos afectivos arraigando vínculos de pertenencia en nuestras escuelas.
A.P3.03.01	Continuar colaborando y facilitando las acciones formativas propuestas por el AMPA.
A.P3.03.02	Crear dinamos para que sientan la obra educativa como propia.
LA.P3.04	Hacer crecer en el PAS el sentido de pertenencia a la comunidad educativa como educadores.
A.P3.04.01	Sentirse corresponsables, desde las diferentes tareas, en el proyecto educativo y evangelizador del centro.



ORGANIGRAMA DEL CENTRO

EQUIPO DIRECTIVO

DIRECCIÓN:	VISITAS
Director: H. Maximiliano Nogales Morales	Lu, Mi y Ju de 16:00 a 18:00 (Previa cita)
JEFES ESTUDIOS:	
- E. INFANTIL Y PRIMARIA:	
D. Manuel Coello Martín	Lu y Ju de 17:00 a 18:00
- E.S.O I	
Dña. Marian Zambrana Gostanza	Ma de 9:00 a 11:00
- E.S.O. II	
Dña. M ^a Teresa Palenzuela López	Lu y Mier de 9:00 a 10:00
- BACHILLERATO	
H. Martiniano Pérez Alonso	Ju de 16:00 a 18:00
SECRETARIO y ADMINISTRADOR:	
D. Carlos Baucells Mesa	Ma y Ju de 10:00 a 11:00
PASTORAL:	
D. Antonio J. García Molina	Vi de 12:00 a 13:00
ORIENTACIÓN:	
Dña. Marian Zambrana Gostanza	Ma de 9:00 a 11:00

PROFESORES TUTORES

Educación Infantil: RESPONSABLE INFANTIL: Dña. Milagros Cabrera
1er Ciclo (Equipo Infantil)

1º: Dña. Loreto Batista Llamas	Lunes	de 17 a 18
2º: Dña. Celia Mejías Norte		
3º: Dña. Yurena Salazar del Valle		

2º Ciclo

4ºA: D. Martín Reyes Lorenzo	Lunes	de 17 a 18
4ºB: Dña. Yolanda M ^a Rodríguez Afonso		
4ºC: Dña. Yurena Rodríguez Marrero		
5ºA: Dña. Cristina Casariego Martín		
5ºB: Dña. Nieves García Marante		
5ºC: Dña. M ^a Concepción Jorge Castro		
6º A: Dña. Laura Miranda Falcón		

6ºB: Dña. Nieves Pérez Batista	Lunes	de 17 a 18
6ºC: Dña. Mª José Hernández López		

EDUCACIÓN PRIMARIA

1er Ciclo

RESPONSABLE CICLO: Dña. Angelines Pérez	Lunes	de 17 a 18
1ºA: Dña. Angelines Pérez Cabrera		
1ºB: Dña. Mª Dolores del Valle de la Paz		
1ºC: D. Rúsbel Pérez Concepción		
2ºA: D. Antonio Ribot Rodríguez		
2ºB: Dña. Rosa González Pacheco		
2ºC: D. Ángelo Montelongo Delgado		

2º Ciclo

RESPONSABLE CICLO: Dña. Alba Reyes	Lunes	de 17 a 18
3ºA: Dña. Alba Mª Reyes Reyes		
3ºB: Dña. Carmen Eugenia García Acosta		
3ºC: D. Francisco Alonso Meneses		
4ºA: D. Miguel Delgado Rodríguez		
4ºB: D. Fernando Adal García García		
4ºC: Dña. Mª Dolores Acosta García		

3er Ciclo

RESPONSABLE CICLO: Dña. Argelia Negrín	Lunes	de 17 a 18
5ºA: Dña. Argelia Negrín Coello		
5ºB: D. Antonio Arce Franco		
5ºC: Dña. Sandra Juanino Juez		
6ºA: D. Samuel Hernández Bento		
6ºB: Dña. Arancha Aberásturi Martín		
6ºC: Dña. Patricia Oropesa García		

Aula Enclave (Educación Básica)

Dña. Ruth Rodríguez Ruiz	Lunes	de 16 a 17
Dña. Mª Desideria Rodríguez Ruiz		
Dña. Estefanía Alonso Saavedra	Viernes	de 10 a 11

Aula Enclave (Transición a la vida adulta)

D. Juan Alexis Rodríguez García	Lunes	de 16 a 17
---------------------------------	-------	------------

Dña. M ^a Loreto Varela Sánchez	Lunes	de 16 a 17
Dña. Estefanía Alonso Saavedra	Viernes	de 10 a 11

E.S.O.

1er Ciclo

1ºA: D. Gabriel García Gaviño	Martes	de 9 a 10
1ºB: Dña. M ^a Ascensión Oliva Sosa	Jueves	de 8 a 9
1ºC Dña. M ^a Carmen Reyes Pérez	Miércoles	de 10 a 11
1ºD: Dña. Estela de la Torre Maroto	Jueves	de 9 a 10
2ºA: D. Alejandro José Palarea Martín	Jueves	de 9 a 10
2ºB: D. Gonzalo González Pérez	Martes	de 11 a 12
2ºC: Dña. Elena Marrero González	Miércoles	de 9 a 10
2ºD: Dña. Elia Reyes Rodríguez	Miércoles	de 9 a 10

E.S.O.

2º Ciclo

3ºA: Dña. M ^a Luz González Belló	Martes	de 9 a 10
3ºB: Dña. Beatriz Dorta Alonso	Miércoles	de 11 a 12
3ºC: D. Francisco Javier Melchior Yanes	Jueves	de 9 a 10
3ºD: Dña. Esther Nuria Montero Dorta	Martes	de 11 a 12
3ºE: D. Ernesto Pérez Fuentes	Jueves	de 10 a 11
4ºA: Dña. Elena Blasco Herrera	Lunes	de 11 a 12
4ºB: Dña. Montserrat Moreno Betancort	Miércoles	de 9 a 10
4ºC: Dña. Mercedes Heredero Abón	Viernes	de 11 a 12
4ºD: D. Javier Nóbrega de la Cruz	Viernes	de 9 a 10

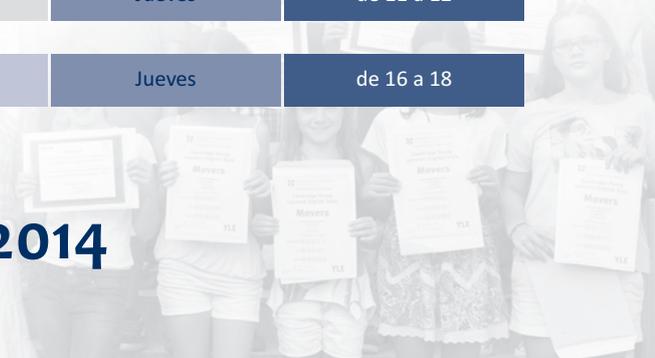
BACHILLERATO

1ºA: D. Guillermo Pérez González	Miércoles	de 10 a 11
1ºB: D. Víctor Manuel Rodríguez Borges	Miércoles	de 11 a 12
1ºC: Dña. M ^a Dolores Gamba Michel	Miércoles	de 12 a 13
1ºD: D. Santiago Morales Gómez	Lunes	de 11 a 12
2ºA: D. Pedro J. González Pérez	Martes	de 9 a 10
2ºB: D. José A. Fernández Rodríguez	Martes	de 9 a 10
2ºC: Dña. Eva González Castillo	Martes	de 10 a 11
2ºD: D. Francisco Aberasturi Martín	Jueves	de 11 a 12

OTROS PROFESORES

Hno. Martiniano Pérez Alonso (BACH)	Jueves	de 16 a 18
-------------------------------------	--------	------------

2013  2014



H. Maximiliano Nogales Morales (ESO-BACH)	Lunes, Miércoles y Jueves	de 16 a 18
D. Manuel Coello Martín (PRIM - INF)	Jueves	de 17 a 18
Dña. M ^a Nérida Roselló Albertos (INF)		
D. Leoncio Herrera Rodríguez (PRIM)		
Dña. Arancha Jiménez García (INF-PRIM)	Lunes	de 17 a 18
Dña. Margarita Rodríguez Medina (INF)	Lunes	de 17 a 18
Dña. Ana Paula Dorta García (PRIM)	Lunes	de 17 a 18
Dña. Sara León Pérez (PRIM)	Lunes	de 17 a 18
D. Francisco Javier Arteaga Marichal (PRIM)	Lunes	de 17 a 18
D. Luis Bello Barbuzano (INF-PRIM)	Lunes	de 17 a 18
D. Francisco González González (ESO-BACH)	Lunes	de 9 a 10
D. Pedro Garrido Caballero (ESO-BACH)	Miércoles	de 10 a 11
D. José Manuel Rodríguez Armas (ESO)	Viernes	de 9 a 10
D. Daniel Hernández Martín (ESO)	Miércoles	de 12 a 13
D. Mario J. Hernández Martín (BACH)	Miércoles	de 12 a 13
Dña. Patricia Dorta González (ESO-BACH)	Jueves	de 11 a 12
Dña. Marie Noël Bombardo (ESO)	Martes	de 11 a 12
Dña. Teresa Palenzuela López (ESO)	Lunes	de 9 a 10
Dña. M ^a Ángeles Zambrana Gostanza (ESO)	Martes	de 10 a 11
D. Antonio José García Molina (ESO-BACH)	Viernes	de 12 a 13
Dña. Patricia Forte Plasencia (ESO) - BACH)	Miércoles	de 12 a 13
D. Carlos Baucells Mesa (BACH)	Martes	de 10 a 11

4. PERSONAL DE SERVICIOS

Gabinete Psicopedagógico:

Dña. Argelia Jorge Castro (INF – PRIM)
 Dña. Marian Zambrana Gostanza (ESOII-BACH)
 Dña. Estefanía Alonso Saavedra (ESO I)
 Dña. Carmen Rosa Glez Montesino
 Dña. Doris da Rocha Viloria

L - V de 9:00 a 12:00

Responsable T.I.C.: D. José Javier Vera Guadalupe

J de 11:00 a 12:00

Secret. Dirección: Dña. Natalia González Alonso

L a J de 9:00 a 13:00 y de 16:00 a 18:00
 V – de 9:00 a 13:30

Secretaría: Dña. M^a Jesús Ramos Alves

L a J de 9:00 a 13:00 y de 16:30 a 18:30
 V – de 9:00 a 13:30
 L a V de 9:00 a 14:00

D. Jorge Fuentes Claverí

Biblioteca: Dña. M^a Jesús Palenzuela

L – V de 17:00 a 19:30

Tienda del Cole:

Dña. Inés Fernández Fiel
 Dña. Amanda Arroyo

L a V de 10:30 a 11:30 (alumnos)
 L a V de 17:00 a 18:30

Recepción:

Dña. M^a Mar Domínguez Marrero
 Dña. M^a Dolores Marrero de la Rosa

L a V de 9:30 a 15:00
 L a V 15:00 a 21:00

Signo Servicios Educativos:

D. Javier González González
 D. Javier Fernández Fiel

L a V de 17:00 a 19:00
 L a V de 17:00 a 19:00

2013  15 2014

ACTIVIDADES COLEGIALES

A) FORMACIÓN CRISTIANA

De acuerdo con el Carácter Propio de nuestro Colegio, dedicamos especial atención a la Formación Cristiana de los alumnos/as, tanto en lo que se refiere a los aspectos cognitivos como a los vivenciales de la fe cristiana. Así, esta formación religiosa la desarrollamos a dos niveles:

a) Explicando los contenidos básicos de la misma en las clases de Religión, adaptándolos al desarrollo madurativo de los alumnos.

b) También ofrecemos la posibilidad de vivencia de la fe cristiana en el Colegio de diversas maneras:

- Oración-Reflexión al comienzo de las clases por la mañana.
- Eucaristías de grupo de clase y colegiales.
- Celebraciones diversas, según los tiempos litúrgicos (algunas de las cuales irán destinadas a todos los miembros de la Comunidad Educativa). Celebramos especialmente:

- *La Navidad.*
- *San Ildefonso.*
- *San Juan Bautista de La Salle.*
- *Primeras Comuniones.*
- *Despedida de alumnos finalistas.*

- Convivencias Cristianas para los alumnos/as, con vista a ayudarles en su maduración humana y cristiana.
- Grupos cristianos de profundización en la fe, en los que se les ayudará a fortalecer su personalidad, crear actitudes comunitarias, vivir los valores evangélicos e iniciarles a la oración y al compromiso, así como prepararles para la Confirmación.
- Formación de Catequistas.
- Eucaristía dominical: Los domingos y fiestas de precepto tenemos Celebración de la Eucaristía a las 13:00 h., de la mañana. El último domingo de cada mes la Celebración está dedicada de forma especial a las familias. Invitamos a alumnos/as y padres a asistir y participar activamente en dicha celebración.
- Primera Comunión. La preparación de los niños/as a la Primera Comunión se hará conjuntamente entre el Colegio y la familia. Para ello habrá una formación sistemática semanal por parte de los/las Catequistas y la correspondiente enseñanza religiosa. Igualmente, a los padres de los niños que hagan la Primera Comunión recibirán una formación y orientación a través de charlas que tendrán lugar en el Colegio.
- Campañas socio-religiosas. Colaboramos en las más universales, especialmente DOMUND, NAVIDAD, Contra el hambre en el mundo, PROYDE (Promoción y Desarrollo. Misiones de La Salle)

B) ACTIVIDADES CULTURALES

El Colegio desarrolla diversas actividades culturales adaptadas a Los distintos niveles. Se desarrollan, a lo largo del curso, coincidiendo con diversos acontecimientos y distribuyéndolas en cada trimestre. Entre otras, señalamos las siguientes:

- Visitas a museos
- Excursiones trimestrales
- Visitas a fábricas
- Visitas a instalaciones lúdicas
- Actuaciones musicales y teatrales (Navidad, Fin de Curso,...)
- Taller de labores y artesanía
- Concursos literarios y de dibujo
- Celebraciones festivas (Carnavales, Día de Canarias,...)
- Viaje cultural de fin de estudios
- Deportes Náuticos: Bautismo de Mar
- Curso de inglés en Irlanda
- Intercambios lingüísticos (francés e inglés)
- Itinerarios en la naturaleza
- Voluntariado
- Charlas y conferencias

A parte de estas actividades y a través de SIGNO SERVICIOS EDUCATIVOS, también promueve y ofrece actividades culturales, destacamos:

- English for children (para niños y niñas de 2º Ciclo de Infantil)
- English for Cambridge (desde Primaria hasta Secundaria)
- Taller de manualidades. Que se imparte en español e inglés.
- Dibujo y pintura
- Taller de teatro
- Taller de música
- Informática y mecanografía
- Método UCMAS. Fomenta el desarrollo intelectual.
- Taller de cine y fotografía
- Taller de baile moderno
- Happy Kitchen (taller de cocina impartido en inglés)

C) SEGURO ESCOLAR

Los alumnos/as del Colegio están asegurados por una compañía particular. Son atendidos en la clínica concertada, según la importancia lo requiera, y previa presentación del "parte de accidente" que se cumplimentará en la recepción del Colegio.

D) ACTIVIDADES DEPORTIVAS

El deporte escolar es un elemento importante en el desarrollo integral de los niños y niñas. A tal fin, el Colegio, a través de SIGNO SERVICIOS EDUCATIVOS, promueve y estimula la práctica del deporte de forma organizada, durante el horario escolar y fuera del mismo. Los deportes que se practican principalmente son los siguientes:

- Baloncesto
 - Mini-Basket
 - Voleibol
 - Fútbol-Sala
 - Judo
 - Kárate
 - Gimnasia Rítmica
 - Ajedrez
 - Esgrima
 - Béisbol
 - Escuela de Fútbol
 - Ballet-Danza
 - Batuka
 - Pilates-Stretching
 - Aikido
 - Mini Tenis
 - Educación Física de Base
 - Circo
- (Consultar programa específico)*

E) COMEDOR ESCOLAR

El Colegio pone a disposición de los alumnos/as y profesores/as el servicio de comedor escolar, a través de SIGNO SERVICIOS EDUCATIVOS. Los alumnos/as que utilicen este servicio permanecerán en el recinto colegial, atendidos por personal específico, hasta el comienzo de las clases de la tarde. Se da la oportunidad de participar en algunas actividades.

Se ofrece el servicio de desayuno en el comedor del colegio, en horario de 8,00h a 8,30h para todos los alumnos cuyas familias lo deseen.

F) GUARDERÍA - PERMANENCIA

El Colegio ofrece a las familias de los niños/as más pequeños, a través de SIGNO SERVICIOS EDUCATIVOS, la posibilidad de dejarlos desde las 8,00 h. y de 17,00 a 18,00h. Personal especializado se hará cargo de ellos/as ocupándolos con diversas actividades. De igual modo, se tiene servicio de permanencia en el mismo horario de 8,00 a 9,00h. para alumnos/as de Primaria y Primer Ciclo de ESO. La entrada a las 8:00h. para los que usen la permanencia (Primaria y 1º Ciclo E.S.O) se hará siempre por el patio.

ASPECTOS PARTICULARES DE CADA SECCIÓN

A) PARTICULARIDADES DE ED. INFANTIL Y ED. PRIMARIA

a) Información Académica

A los/as alumnos/as se les entregará, al finalizar cada trimestre, un informe y observaciones a los/as padres/madres, donde quedará reflejado su trabajo con amplia información.

Al finalizar el 1er, 2º y 3er ciclo de Ed. Primaria, recibirán un Boletín de notas finales de ciclo.

b) Entradas, salidas y retrasos

- El acceso para dejar y recoger a los niños será siempre por la puerta del Patio del Colegio (Leoncio Rodríguez).

- En las ENTRADAS, a las 9,00 h. y a las 15,00 h., una vez que suene la música, no puede permanecer ningún familiar en el patio.

- En las SALIDAS está prohibido esperar a los niños/as en el patio. Los familiares deben esperarlos en la zona de acceso de entrada.

- RETRASOS: si eventualmente algún familiar llega después de las 9,00 h. o de las 15,00 h., dejará al niño/a en la Recepción del Colegio y el Coordinador/a pasará a los niños/as a su clase; en ningún caso deberán pasar los propios familiares a clase. Los retrasos reiterados serán considerados como conductas contrarias a la convivencia.

c) Tutoría profesores/as-alumnos/as

Mediante la tutoría el profesor/a puede conocer mejor al alumno/a, y atenderle según las características peculiares de su persona. Se debe considerar un momento importante de educación personalizada.

B) PARTICULARIDADES DE LA E.S.O.

a) Sesiones de evaluación

- Habrá cuatro sesiones de evaluación, siendo la inicial de carácter informativo. Al finalizar cada curso se decidirá la promoción de los alumnos/as que hayan conseguido superar los objetivos propuestos, no pudiendo quedar más de 2 asignaturas pendientes.

- El resguardo de las notas deberá traerse firmado convenientemente en la semana siguiente a la entrega de las notas.

b) Ausencias y retrasos

- El número máximo de ausencias que se permiten durante el curso no puede ser mayor que el 15% de horas lectivas de cada asignatura. La superación de estos números conllevará la pérdida del derecho de la evaluación continua en aquellas materias en las que se apreciara tal conducta contraria a la convivencia.

- A través de SALLENET quedarán reflejadas las ausencias y retrasos así como si han sido convenientemente justificadas.

- La acumulación de 3 retrasos supondrá recuperar una hora extraescolar en el centro. El no cumplimiento de esto se contempla como conducta contraria a la convivencia de carácter grave.

c) Varios

- Ya que los alumnos de 3º y 4º no pueden dejar nada en clase, dispondrán de una taquilla personal.

- Las diferentes asignaturas tendrán tutoría, para consultar al profesor/a, los martes de 17 a 18.

- El incumplimiento de la norma del uso de aparatos electrónicos, conlleva la retirada del mismo temporalmente. Si fuera reincidente se retendría para devolverlo a los padres.

- En el Aula Virtual del Centro podrán encontrar una programación reducida de cada asignatura. Los alumnos/as disponen de la clave de acceso a este medio.

C) PARTICULARIDADES DE BACHILLERATO

a) Sesiones de evaluación

- Habrá cuatro evaluaciones en total: Una **inicial** (informativa), dos evaluaciones, una en cada trimestre, y en el último trimestre la evaluación final.

- Existe convocatoria en Septiembre para los alumnos de 1º curso y en junio para los alumnos de 2º curso, para recuperar las asignaturas que no hayan sido superadas en la evaluación final.

- La evaluación tendrá carácter numérico de 1 a 10. Las notas inferiores a cinco serán suspensos.

- El resguardo de las notas deberá traerse firmado convenientemente en la semana siguiente a la entrega de las notas al tutor respectivo.

a) Ausencias

- El número máximo de ausencias que se permiten durante el curso no pueden ser mayor del 15 % de horas lectivas de cada asignatura lo que equivale a pérdida de derecho de evaluación en asignaturas

-de cuatro horas semanales a las 6 ausencias
-de tres horas semanales a las 5 ausencias
-de dos horas semanales a las 3 ausencias

- Las ausencias deben ser convenientemente justificadas en el día de la reincorporación a las clases, a cada uno de los profesores/as y entregado el justificante finalmente al tutor/a.

- En caso de reiteración de ausencias se entregará una notificación por escrito detallando las fechas y recordándoles la posible pérdida de evaluación a los padres/madres.

- Si en un día de examen se ausenta las horas anteriores al mismo no podrá realizar el mismo si no se justifica la ausencia de esa/s horas

- A través de SALLENET quedarán reflejadas las ausencias y retrasos así como si han sido convenientemente justificadas.

b) Puntualidad

- El alumno/a podrá pasar a la clase al llegar al centro. Quedará notificado como ausencia o retraso en SALLENET.

- Entendemos que la puntualidad, como respeto a compañeros/as y profesores/as, es una actitud fundamental por ello será tenida en cuenta a la hora de evaluar las diferentes asignaturas, del mismo modo que puede serlo otro tipo de actitudes como el trabajo y la participación en la clase o comportamiento en la misma.

- La reiteración de las faltas de puntualidad se considera, conducta contraria a la convivencia de carácter grave.

- Estos retrasos también se tendrán en cuenta en el recreo y en los cambios de clase. Es obligación del alumnado estar atento al inicio de las clases. Por este motivo el uso de las taquillas queda restringido a los recreos.

- Entre clase y clase se dispondrá de unos minutos de descanso. Hay que estar atento a la entrada del profesor/a, ya que esta marcará el inicio de la clase.

c) Asignaturas pendientes

- Los alumnos/as que tengan materias pendientes de 1º de bachillerato deberán presentarse en una doble convocatoria (materia dividida) en las fechas correspondientes. De no superar ambos exámenes deberá repetirlo a final de curso. (Se irán indicando fechas)

d) Varios

- Ya que en clase no se puede dejar nada, los alumnos dispondrán de una taquilla personal.

- Los martes de 5 a 6 estarán disponibles, en sus clases, los profesores/as para resolver todas las dudas que se les planteen a los alumnos/as.

- A lo largo del curso será posible hacer algún cursillo de informática. Se ofertarán indicando los contenidos y objetivos del mismo.

- El incumplimiento de la norma del uso de aparatos electrónicos, conlleva la retirada del mismo temporalmente. Si fuera reincidente se retendría para devolverlo a los padres/madres.

- En el Aula Virtual del Centro podrán encontrar una programación reducida de cada asignatura. Los alumnos/as disponen de la clave de acceso a este medio.

e) Tutorías profesores/as - alumnos/as

Se debe considerar esta entrevista como un momento importante de educación personalizada. A través de ella, el profesor/a podrá conocer mejor al alumno/a y atenderle según las características peculiares de su persona.

f) Entrevista profesores/as - padres/madres o tutores

Los padres/madres son los primeros responsables de la educación de sus hijos/as. Consideramos importante que exista una estrecha relación y diálogo con los profesores/as de su hijo/a para el conocimiento y orientación en el desarrollo de su personalidad.

Las entrevistas tienen lugar en la clase, o en los recibidores del Colegio. Cada profesor/a tiene asignada, al menos, una hora semanal.

Todas las visitas deben concertarse previamente a través de sus hijos/as y por medio de la Agenda Escolar.



NORMAS DE CONVIVENCIA Y DISCIPLINA

Las normas de convivencia son un medio para el logro de una auténtica Comunidad Educativa, y en consecuencia están basadas en el ejercicio de la libertad responsable.

El respeto mutuo, la consideración a los demás, la abstención de cuanto pueda entorpecer la convivencia y la ayuda alegre y desinteresada, serán las mejores reglas, cuyo fruto inmediato ha de ser la alegría en la convivencia y la creación del clima adecuado para la maduración de la persona.

La corresponsabilidad de los padres en la exigencia del cumplimiento de las normas que propone el Colegio para los alumnos/as, es de vital importancia, para lograr el ambiente propicio de una buena educación.

1.- RELACIONES EN LA COMUNIDAD COLEGIAL

- Debe existir un ambiente de confianza, diálogo franco y comprensivo, dentro del respeto que se debe a la situación de cada uno.
- La convivencia se cuida mediante una corrección en el lenguaje y en los modales. Los alumnos/as deben tener a gala el saber hablar con corrección, elegancia y sencillez. El empleo de expresiones no educadas o groseras supone pobreza en la expresión y muy poco respeto a los demás.
- Es obligatorio asistir al colegio dignamente vestidos y correctamente aseados. La vestimenta del Centro para el alumnado de ESO y Bachillerato es pantalón de vestir, vaquero clásico o tipo chinos, camisa, polo o camiseta con mangas y zapatos o calzado deportivo. Además las alumnas pueden usar falda por la rodilla y blusa o camiseta con mangas. Está prohibido llevar prendas que dejen visible la ropa interior tanto en chicos como chicas. Los pantalones deben estar correctamente ajustados a la cintura.”
- No están permitidos cortes de pelo extraños, evitando mechuras, rapados inusuales...
- Es importante cuidar nuestro aspecto físico, empezando por nuestro propio cuerpo. Por ello no se permiten piercing en el recinto escolar. Procurar evitar llamadas de atención por parte del personal del centro.
- Ser educado cuando se tenga que exponer algún reparo, y buscar para ello el momento más oportuno.
- Mantener una relación de cortesía (saludo, amabilidad en el trato...) con todas las personas que colaboran en el centro.
- Respetar la libertad de conciencia y las convicciones ideológicas, religiosas y morales, así como la dignidad, integridad e intimidad de todos los miembros de la comunidad educativa.
- El tratamiento de la información que se maneja a través de las plataformas de redes sociales, debe también garantizar el respeto y el derecho a la intimidad y privacidad de todos los miembros de la comunidad escolar.
- Constituye un deber del alumnado la no discriminación de ningún miembro de la comunidad educativa por razón de nacimiento, raza, sexo o por cualquier otra circunstancia personal o social.
- Se debe respetar, en aras del bien común, ciertos lugares, evitando el ruido y moderando el tono de voz:

- *en la Capilla, para poder rezar y reflexionar*
- *en la clase, para atender, estudiar y trabajar*
- *en las reuniones, por respeto a los compañeros*
- *en los desplazamientos generales, para evitar molestias a los demás*
- *en la biblioteca*

- Es responsabilidad y obligación por parte del alumnado hacer llegar a los padres, madres o tutores cuantos avisos orales o escritos se le confíen en el Colegio.

2.- RELACIONES PROFESOR-ALUMNO

- Los profesores/as son personas que se dedican a la formación, tanto en lo intelectual como en lo humano y cristiano. Por eso, la relación profesor-alumno debe basarse en un trato sencillo y respetuoso, una confianza mutua y un diálogo sincero.
- Todos el personal del Colegio tiene autoridad sobre todos los alumnos/as del mismo. En consecuencia, aunque no sean los profesores, deben ser tratados con la dignidad y el respeto que merecen.
- A la hora de formular alguna sugerencia o cuando surja algún problema en el trato hacia el profesorado, evitar precipitarse en una opinión y discrepancia a destiempo. Se debe hablar personalmente con el profesorado en el momento adecuado.

3.- RELACIONES ENTRE LOS ALUMNOS

- Respetar el derecho al estudio que tienen los compañeros/as. Por lo cual, en clase se debe crear un ambiente de silencio, atención y colaboración que favorezca el aprendizaje.
- Las pertenencias y bienes, tanto del centro como las de los demás, deben ser respetadas en todo momento. Quienes sustrajeran algo del centro o de cualquier miembro de la comunidad escolar, deberán restituir lo sustraído o su valor económico. En todo caso, los padres, madres o representantes legales serán los responsables civiles en los términos previstos en la ley.
- El respeto y la cordialidad debe ser la tónica dominante en las relaciones entre compañeros/as. No debe darse una actitud de agresión, acoso, injuria u ofensa hacia ningún compañero/a.
- Los alumnos/as más pequeños del Colegio merecen todo el respeto, ayuda y buenos ejemplos. Por eso no se debe hacer nada que pueda ofenderlos o molestarlos. Ante cualquier incidencia, acudir a cualquier profesor/a o coordinador/a para que pueda resolverla.

4.- COMPORTAMIENTO EN EL AULA

- Profesores/as y alumnos/as deben crear y respetar en todo momento el ambiente adecuado que favorezca el trabajo escolar.
- Comportarse con respeto y educación con el profesor/a y compañeros/as, mostrando atención a las explicaciones y participando en clase.
- Procurar no dar motivo a una expulsión inmediata o temporal de clase. Si en alguna ocasión fuera necesario tomar esta medida - circunstancia siempre excepcional- el/la alumno/a acudirá al despacho del coordinador/a con un trabajo a realizar y el profesor/a notificará al padre, madre o tutor, mediante la agenda escolar u otro medio aprobado por el centro, el motivo de dicha expulsión.
- El equipamiento informático del centro, así como los datos administrativos, docentes y personales almacenados en la red Intranet del centro o en otros soportes informáticos (DVD, CD, Pendrive,...) a los cuales se puedan acceder, son propiedad del centro y se encuentran protegidos bajo la ley de protección de datos (Ley Orgánica 15/1999, del 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal). Se debe respetar en todo momento su confidencialidad y el acceso a los mismos se debe realizar siempre bajo la autorización y supervisión de un responsable del centro, considerándose su incumplimiento una conducta contraria a la convivencia de carácter muy grave.

5.- PUNTUALIDAD Y AUSENCIAS

- La puntualidad en la entrada a las aulas es un signo de seriedad académica y su deterioro altera considerablemente el ritmo de trabajo del conjunto de los compañeros/as.
- Todo retraso previsto o ausencia deben ser justificados por el padre, madre o tutor. El alumno/a deberá presentar al profesor/a, tutor/a o coordinador/a el justificante antes de incorporarse a clase. Para ello se hará uso de la Agenda Escolar.
- El profesor/a-tutor/a de cada clase es el responsable del control de ausencias y retrasos de los alumnos/a.. La acumulación de retrasos o ausencias dará lugar a una comunicación a casa.
- En las entradas a clase tras los recreos o tras las clases que exijan desplazamientos, los alumnos/as deberán esmerar la puntualidad para no alterar el orden general del colegio.

6.- RECREOS

- Durante el tiempo de recreo se permanecerá en los lugares destinados a ello. Ningún alumno/a deberá permanecer en las aulas o galerías durante estos momentos.
- Usar las papeleras para colaborar en mantener limpio y agradable el patio y el resto de instalaciones.
- Respetar el uso de los elementos deportivos comunes (canastas, porterías, balones...).
- En los servicios se debe tener un buen comportamiento. No son lugares de juego o diversión. Se debe entrar en ellos sólo cuando sea necesario y hacer buen uso de las instalaciones.
- La estancia o movimiento por lugares que no corresponden supone un incumplimiento de las normas.

7.- ENTRADAS Y SALIDAS

- Las entradas y salidas del Colegio deben realizarse por los accesos destinados para cada sección.
- Toda salida del Colegio, durante el horario escolar, debe ser solicitada por los padres, madres o tutores, mediante la Agenda. Tanto estas salidas como las imprevistas deben ser autorizadas por el/la Coordinador/a. Los alumnos/as de Infantil, Primaria y Primer Ciclo ESO, para poder salir del colegio, deben ser recogidos por un adulto.
- El vestíbulo de la entrada principal del Colegio no es un lugar de tránsito para los alumnos/as y, si en alguna ocasión, se tuviera que salir o entrar al Colegio por tal acceso, se hará con una autorización.
- La comunicación ante una posible indisposición de un alumno/a, la debe hacer el centro a la familia, nunca directamente el alumno/a a través de su móvil. Por ello se ruega que los padres, madres o tutores, colaboren e insistan a sus hijos/as sobre este particular.
- El vigilante está para contribuir a una mayor seguridad en el centro, evitando la entrada de personas ajenas al mismo. Hay que entender y respetar sus funciones. Si solicita información al entrar debemos entenderla como interés y preocupación, nunca como desconfianza. Colaboremos todos con el desempeño de sus funciones.

8.- AVISOS AL CENTRO

- Para el alumnado o profesorado: si por problemas familiares o personales hay que dar algún aviso a algún niño/a o profesor/a, el mensaje se dejará en recepción, ya sea por escrito u oral, y el Coordinador/a lo hará llegar debidamente a los interesados.
- Es importante que cualquier cambio de domicilio o teléfono familiar, lo comuniquen al tutor/a y a la secretaria, así como otros teléfonos a los que comunicar, en caso de no encontrarles en casa o en el trabajo.

9.- COMEDOR ESCOLAR

Todos los alumnos/as que hagan uso del Comedor Escolar deberán distinguirse:

- Por el cuidado y respeto del material del mismo sabiendo que no es un lugar de juego.
- Educación y buenas formas en el comer.
- Valorar la comida como un bien que muchos no poseen.
- Seguir siempre las indicaciones de los responsables.
- No sacar alimentos del comedor.

10.- NORMAS REFERENTES AL USO Y FUNCIONAMIENTO DE INSTALACIONES Y ACTIVIDADES FÍSICO-DEPORTIVAS

- **Accesos:**

- Durante los desplazamientos desde el aula a las instalaciones y viceversa, se mantendrá orden evitando molestias en otras aulas o en la

propia instalación.

- El acceso a las instalaciones se hará siempre por la entrada que indique el profesor.
- El acceso a las instalaciones debe hacerse de forma silenciosa y ordenada, evitando invadir las canchas o áreas ocupadas por otros cursos o usuarios.
- El acceso a las gradas del pabellón se hará de la forma establecida utilizando las escaleras de cada una de ellas. Evitar pisar las zonas destinadas para sentarse (zona azul).
- Es totalmente obligatorio la ducha antes de entrar en la piscina, así como, posterior a cualquier actividad física.
- **Vestimenta y calzado:**
- Uso obligatorio de vestimenta deportiva, bañador y gorro (piscina) del colegio.
- Uso preferente de calzado de suela blanca (sin tacos) y zapatillas antideslizantes (piscina).
- Se prohíbe el acceso a la zona de baño con ropa y calzados de calle.

- **Material:**

- El material disponible para las clases de Ed. Física, así como las porterías, redes protectoras, corcheras y redes de voleibol tan sólo serán manipulados por el profesor o por el/los encargados nombrados por este.

- Las luces, gradas, canastas y cortinas (separadores) tan sólo serán manipuladas por el profesor.

- **Aseo:**

- Los alumnos desde 5º de Primaria hasta 1º de Bachillerato deben hacer uso de los vestuarios para el aseo personal después de la asignatura de Ed. Física. Recuerda que estos hábitos forman parte de la evaluación de la asignatura.

- Uso obligatorio de bolsa de deporte para ropa de cambio y juego de aseo personal

- El acceso, el uso y salida del vestuario debe hacerse de la forma más rápida posible.

- La utilización del vestuario implica el correcto uso del mismo. Cada usuario deberá asegurarse de que cierra los grifos, de la conservación de los mismos, informar de las deficiencias...etc.

- **Otras normas:**

- Durante las actividades realizadas en la piscina los alumnos deben prestar especial atención a las normas y a las indicaciones del profesor, monitor y socorrista, pudiendo estos privar de la actividad a aquellos alumnos que no muestren la actitud descrita.

- Se prohíbe consumir comidas y bebidas dentro de las instalaciones y, asimismo, depositar toda clase de desperdicios u objetos en su interior.

- Se prohíbe la introducción en la piscina de cualquier objeto susceptible de producir daños a los usuarios o contaminar el agua (objetos punzantes, sucios, etc...).

- Prohibido colgarse de cualquier tipo de red de la instalación.

- El Colegio no se hace responsable de la pérdida de objetos depositados en los vestuarios (reloj, dinero, móviles...)

- Si se sospecha que padece una enfermedad infectocontagiosa, especialmente cutánea, evite su propagación no bañándose y comunicándose al profesor

11.- CUIDADO DEL MATERIAL

- La Agenda Escolar es un documento oficial del centro. Se debe hacer un uso responsable de la misma. Su pérdida, deterioro y mal uso conllevará la obligación de adquirir una nueva, quedando constancia por escrito del hecho.

- Las distintas zonas del Colegio, los locales y el mobiliario contribuirán por su orden, limpieza y buena presentación a una mejor y más grata estancia en el centro. Todos debemos contribuir a mantener limpio el Colegio y a cuidar el material colegial.

- Los desperfectos producidos por negligencia en el uso del material escolar deberán ser reparado o reemplazados por la persona o personas que hubieran realizado un uso incorrecto del mismo.

- El uso y estancia en los vestuarios debe ser, en todo momento, correcto y respetuoso. Procura no dar motivo de amonestación y haz un uso exquisito de estas instalaciones

- Los alumnos/as del 2º ciclo de ESO y de Bachillerato deben poner el máximo empeño en el cuidado de su taquilla, respetar las de los demás y evitar desperfectos. Se harán revisiones periódicas sobre el contenido de las mismas como medio para garantizar el orden, limpieza y uso correcto.

- No está permitido usar ni tener visible cualquier tipo de dispositivos electrónicos (móviles, reproductores de música, videojuegos, etc.) en el centro. El Colegio no se hace responsable de las pérdidas y sustracciones de estos objetos. Los padres son responsables del cumplimiento de esta norma.

12.- PRESENTACIÓN DE TRABAJOS

- El Colegio considera que la correcta presentación de los exámenes, trabajos y todo tipo de pruebas escritas constituyen un aspecto importante de la maduración académica.

- Una caligrafía adecuada, una ortografía propia del nivel académico y una esmerada presentación general, conformarán junto con el contenido un complemento fundamental a la hora de evaluar a los alumnos.

13.- ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES

- El Colegio considera que la actividad educativa desborda el ámbito colegial. Por eso las convivencias, los encuentros deportivos, las excursiones, las salidas culturales...serán consideradas actividades académicas a todos los efectos de asistencia y participación.

- En dichas actividades se exige a los alumnos/as el comportamiento adecuado y el atenerse a las normas fijadas, teniendo en cuenta que en esos lugares, fuera del Colegio, participan no sólo en nombre propio sino en el de sus familias y en el del Colegio, y a todos nos afecta su comportamiento.

CONDUCTAS CONTRARIAS A LA CONVIVENCIA Y APLICACIÓN DE MEDIDAS

Consideramos como conductas contrarias a la convivencia las que atentan contra:

- Las normas establecidas.
- El rendimiento escolar.
- El respeto a las personas e instituciones.
- La cortesía y normal convivencia.
- Conservación de material e instalaciones.
- Actitud negativa ante cualquier aviso, corrección...
- Acceso y/o uso de los datos administrativos, docentes y personales almacenados en la red Intranet del centro o en otros soportes informáticos (DVD, CD, Pendrive,...) sin la autorización y supervisión de un responsable del centro.

Estas conductas contrarias a la convivencia son aquellas que se originan del incumplimiento de las normas de convivencia del centro por parte del alumnado y pueden ser calificadas como:

1.- CONDUCTAS CONTRARIAS A LA CONVIVENCIA DE CARÁCTER LEVE:

- . De puntualidad.
- . Deterioro no grave por el uso indebido en bienes o instalaciones.
- . Actos que perturben el ambiente en el recinto escolar (gritos, lenguaje no apropiado, etc.)
- . La actitud pasiva del alumno en relación a su participación en actividades orientadas al desarrollo de los planes de estudio, así como a las orientaciones del profesorado respecto a su aprendizaje.
- . La falta de respeto al ejercicio del derecho al estudio de sus compañeros.
- . Los actos de indisciplina, las injurias u ofensas no graves y los actos de agresión física que no tengan carácter grave.
- . Acceso a las aulas por lugares distintos a los asignados para cada nivel.
- . Estar fuera del lugar correspondiente a cada nivel y hora.
- . Usar o tener visible cualquier tipo de dispositivos electrónicos (móviles, reproductores de música, videojuegos...)

2.- CONDUCTAS CONTRARIAS A LA CONVIVENCIA DE CARÁCTER GRAVE:

- . La actitud sistemática de falta de puntualidad y asistencia a clase sin justificación.
- . Rechazo a la corrección realizada por un profesor e incumplimiento de las sanciones y trabajos.
- . Fumar dentro del recinto escolar.
- . Falta de respeto a personas, creencias o pertenencias.
- . Falsificación, sustracción o no entrega normal del boletín de calificaciones y cualquier comunicado a las familias.
- . Conducta seriamente nociva para los demás compañeros (agresión física o inducción a ella, insultos, amenazas, acoso, injurias, ofensas...)
- . Falta de educación y respeto en los vestuarios y servicios higiénicos.
- . Otras faltas que impliquen expulsión de clase, así como el no respeto e incumplimiento de las normas.
- . Falta de aplicación habitual en las tareas o trabajos escolares, así como la falta de respeto al ejercicio del derecho al estudio de sus compañeros.
- . No presentarse a los exámenes injustificadamente.
- . Reiterada y sistemática comisión de faltas leves.

3.- CONDUCTAS QUE PERJUDICAN GRAVEMENTE LA CONVIVENCIA EN EL CENTRO DOCENTE:

- . Entrar y salir del recinto escolar sin autorización.
- . Falta de respeto al profesorado o personal no docente, así como todo tipo de injurias y ofensas muy graves a cualquier compañero/a.
- . La agresión física muy grave contra los demás miembros de la comunidad educativa.
- . La incitación a actuaciones muy perjudiciales para la salud y la integridad personal de los miembros de la comunidad educativa del centro.
- . Indisciplina habitual, desobediencia reiterada, desperfecto de material o instalaciones que reflejen malicia o negligencia acusada.
- . La suplantación de personalidad en actos de la vida docente y la falsificación o sustracción de documentos académicos.
- . La sustracción de bienes tanto del Colegio como de miembros del mismo.
- . La acumulación de 3 faltas graves.
- Acceso y/o uso de los datos administrativos, docentes y personales almacenados en la red Intranet del centro o en otros soportes informáticos (DVD, CD, Pendrive,...) sin la autorización y supervisión de un responsable del centro.

MEDIDAS APLICABLES ANTE CONDUCTAS CONTRARIAS A LA CONVIVENCIA:

a) Para las conductas contrarias a la convivencia de carácter leve:

- . Amonestación verbal o escrita, realización de tareas, etc. Estas serán aplicadas por cualquier profesor.



b) Para las conductas contrarias a la convivencia de carácter grave:

- . Privación temporal de algún servicio escolar.
- . Privación del derecho a asistir al centro o a determinadas clases por un período (máximo 7 días) sin pérdida de derecho a evaluación continua y con trabajo en casa.
- . Realización de tareas que contribuyan a la reparación de los daños materiales causados.

c) Para las conductas que perjudican gravemente la convivencia en el centro docente:

- . Apercibimiento que constará en el expediente personal del alumno/a.
- . Privación definitiva de algún servicio escolar.
- . Privación del derecho de asistencia al centro o a determinadas clases por un período máximo de 10 a 20 días lectivos, sin pérdida al derecho a la evaluación continua y con trabajo en casa.
- . Pérdida del derecho a la evaluación continua.
- . Inhabilitación para estudiar en el centro.

NOTA: las presentes normas se desarrollan y complementan en los Decretos 292/1995 de 3 de octubre (B.O.C. 140, del 1 de noviembre de 1995 y Decreto 81/2001 de 19 de marzo (B.O.C. 44, del 9 de abril de 2001) Decreto 114/2011 de 11 de mayo (B.O.C.108 de 2 de junio de 2011).

PROGRAMAS DE CALIDAD E INNOVACIÓN EDUCATIVA

Siempre ha sido una constante en nuestra propuesta educativa buscar la calidad en todo lo que hacemos. Calidad en la profesionalidad de los educadores, calidad en los programas educativos y en la atención individual del alumno y calidad en la selección de valores que sustentan nuestro Proyecto Educativo. Siempre estamos buscando la mejor manera de incidir eficazmente en la educación de nuestros alumnos, para ello estamos en constante búsqueda y renovación de nuestros métodos y medios educativos.

Después de varios años inmersos en procesos de Calidad, nuestro Colegio ha obtenido el Sello de Excelencia Europea +400, concedido por la Fundación Europea de Gestión de Calidad (EFQM). Nos sentimos animados en el reto diario de la mejora continua, para ello hemos implantado en el centro grupos de mejora en cada uno de los departamentos.

PROGRAMAS GENERALES DEL CENTRO

TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN (TICs)

El Colegio está llevando a cabo un plan trienal sobre la aplicación y uso de las TICs. A través de él pretendemos detectar las necesidades de equipamiento, el uso didáctico de estos medios, la formación de los docentes... Todas las aulas disponen de ordenador. Se está llevando a cabo un paulatino proceso de instalación de videoproyectores en las aulas. En este curso 49 aulas y salas polivalentes disponen de estos medios, además de algunos videoproyectores portátiles en las secciones. Igualmente este curso hemos dotado de dotar todas nuestras aulas con sistema de audio. Este curso inauguramos en el centro una nueva aula multimedia.

Plan estructurado para todos los niveles educativos del Centro sobre la motivación, estímulo y técnicas de la lectura.

PROYECTO LECTOR

PROYECTO DE FORMACIÓN

Enfocado a todo el profesorado. Se recogen todas las acciones que el claustro estima oportuno abordar como actualización y formación constante, con el fin de mejorar nuestra acción educativa.

Documento institucional de los centros La Salle. Toda la Comunidad educativa está implicada en el conocimiento y reflexión del mismo.

CARÁCTER PROPIO LA SALLE

PROYECTO HARA

Proyecto en el que se intenta ayudar al alumnado, educadores, personal de administración y servicios y a las familias a desarrollar la competencia de aprender a:

- Ser cada vez más reflexivos
- Optar con criterios éticos
- Leer la realidad desde un plano más allá de lo anecdótico
- Ganar en dimensión simbólica
- Ser capaces de integrar el silencio en nuestras vidas.
- Cultivar la interioridad que nos mueva al compromiso.

En todas las etapas, desde Ed. Infantil hasta Bachillerato el Departamento de ORIENTACIÓN lleva a cabo una labor de asesoramiento en la labor tutorial y en el proceso de aprendizaje de todo el alumnado, con especial énfasis en las necesidades especiales:

- Aplicación de pruebas psicopedagógicas en cada nivel.
- Trabajo individual con el alumno/a.
- Atención familiar personalizada.

En Ed. Secundaria y Bachillerato Se lleva a cabo una labor de orientación y asesoramiento sobre las diferentes opciones e itinerarios.

ORIENTACIÓN

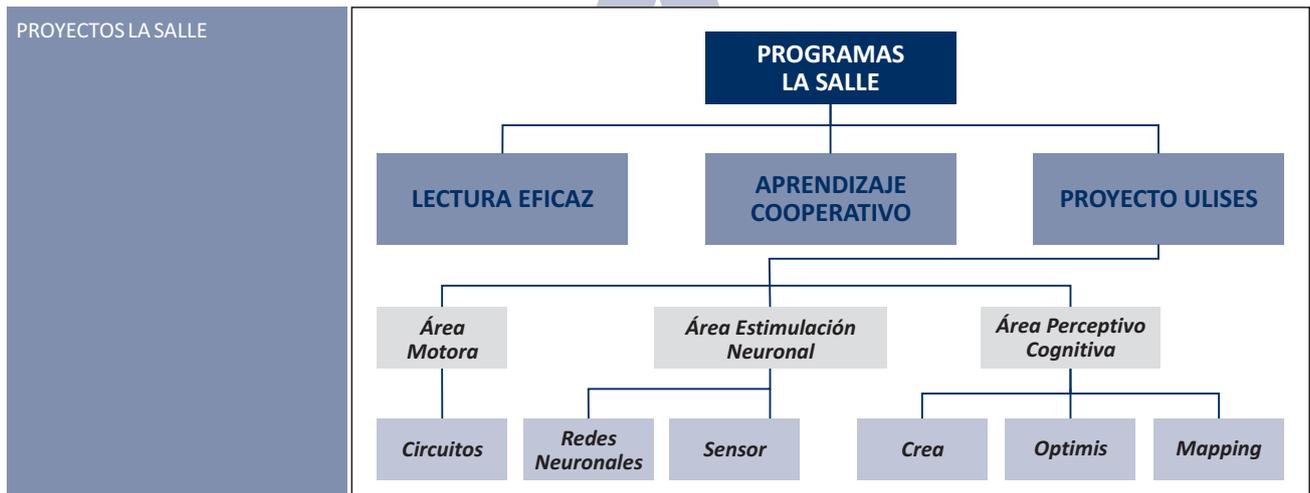
CÉLULA EUROPA

Tratamos de acercar a nuestros alumnos un poco más a Europa enseñándoles las banderas de otros países, algunos saludos en otros idiomas, hablándoles sobre otras culturas, etc. y todo ello trabajando desde Infantil hasta Bachillerato en diferentes asignaturas

"El aprendizaje cooperativo es el uso didáctico de equipos reducidos de alumno (el número oscila entre tres y cinco), para aprovechar al máximo la interacción entre ellos, con el fin de maximizar el aprendizaje de todos".

APRENDIZAJE COOPERATIVO

EDUCACIÓN INFANTIL



Es un programa de Estimulación Temprana de carácter integral ya que trabaja simultáneamente 3 áreas de estimulación: motora, neuronal Y Perceptivo Cognitiva.

PROYECTO ULISES

LECTURA EFICAZ

Dos libros de Lectura Eficaz en el tercer trimestre de 6º de Educación Infantil.

PROYECTOS GLOBALIZADOS

Primer Ciclo:

RUMBO NUBARIS

Se basa en tres importantes pilares: la experiencia, la actividad y el juego. Todo ello con los objetivos de promover el desarrollo de todas las capacidades así como de potenciar la autoestima y la integración social.

Segundo Ciclo:

DIMENSIÓN NUBARIS

Es un proyecto que fomenta la curiosidad, potencia la capacidad de expresión y favorece el respeto y la convivencia pacífica a través del conocimiento.

El Teleletras está elaborado por el Equipo de Infantil del Centro, desde el conocimiento, la práctica con los alumnos y buscando el desarrollo de las capacidades que van a favorecer la adquisición de la lectoescritura. Para continuar concretando el aprendizaje lector. En el último curso de la etapa de Infantil trabajamos con nuestro alumnado "lectura eficaz" buscando una vez que el alumnado decodifica desarrolle también la comprensión lectora. En cuanto a la escritura se trabaja el trazo de las grafías desde los 3 años atendiendo a la correcta direccionalidad de las mismas. Coordinándolo con la lectura para terminar en el último curso realizando copias y dictado de palabras..

LECTOESCRITURA

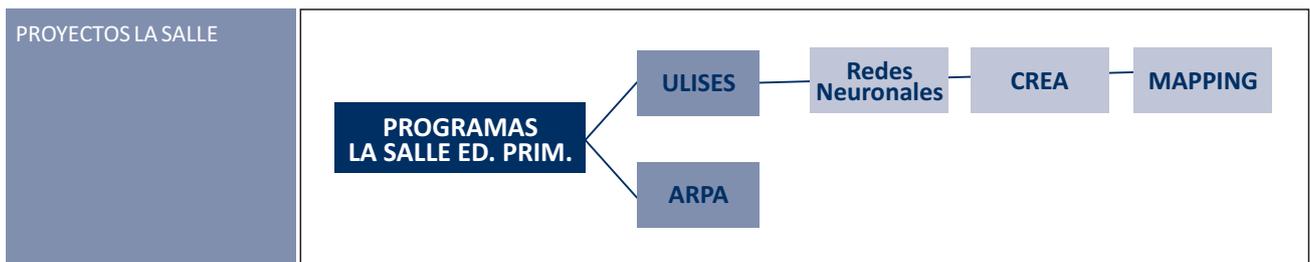
E.R.E. - PROYECTO "BERIT"

-PROYECTO "BERIT" los alumnos se acercan a las enseñanzas Jesús de forma lúdica, a través de juegos, canciones y cuentos que les permiten tomar parte activa en las actividades que se realicen en el aula.

Proyecto AMCO. Introduce al niño desde temprana edad en el idioma extranjero. Para enseñar un segundo idioma como el inglés se requiere que el niño "piense en inglés" en lugar de traducir a partir de su idioma materno. Hablarles exclusivamente en inglés facilita este proceso denominado "switching process". AMCO es más que un libro de inglés. Es una experiencia de vida.

INGLÉS - PROYECTO "AMCO"

EDUCACIÓN PRIMARIA





Dentro del programa Ulises en Educación Primaria continuamos con tres de los proyectos que se trabajan en E. Infantil. Estos son:

ULISES

- 1. REDES NEURONALES:** programa de estimulación neuronal que se aplica en el Primer Ciclo de La E. Primaria.
- 2. C.R.E.A:** Programa orientado a la estimulación de la creatividad mediante el desarrollo del pensamiento lateral. Se aplica en toda la etapa de Primaria.
- 3. MAPPING:** Continuando con las capacidades perceptivo-cognitivas trabajadas desde E. Infantil. Desarrollamos la capacidad de sintetizar elaborando mapas conceptuales. Se trabaja en toda la etapa de E. Primaria

A.R.P.A.

A.R.P.A: Programa de desarrollo de habilidades cognitivas y enriquecimiento instrumental. Se trabajan una serie de instrumentos que favorecen la adquisición de destrezas útiles para el pensamiento y el aprendizaje. Esta filosofía del programa motiva todo el currículum, no sólo por los instrumentos, sino el trabajo pedagógico con los alumnos.

OTROS PROGRAMAS Y PROYECTOS

LECTURA EFICAZ

Se trabaja en toda la etapa de 6 a 12 años. Pretende mejorar la velocidad y comprensión lectora de los alumnos, facilitando así el gusto por la lectura, base del conocimiento y aprendizaje.

-Se lleva a cabo una labor de asesoramiento en la labor tutorial y en el proceso de aprendizaje de todos los alumnos, con especial énfasis en las necesidades especiales:

ORIENTACIÓN

- *Aplicación de pruebas psicopedagógicas en cada nivel.*
- *Trabajo individual con el alumno/a.*
- *Atención familiar personalizada.*

VALORES

- A) Proyecto "PAT": Plan de Acción Tutorial dirigido a la educación en valores.
- B) KITSKAIXA VALORES: La Obra Social "la Caixa" ha creado el programa "Jóvenes con valores" con el objetivo de contribuir a fomentar los valores éticos y de convivencia, así como potenciar el papel activo de la juventud en la construcción de la sociedad. Se aplica en el segundo Ciclo de E. Primaria



"El aprendizaje cooperativo es el uso didáctico de equipos reducidos de alumnos (el número oscila entre tres y cinco), para aprovechar al máximo la interacción entre ellos, con el fin de maximizar el aprendizaje de todos".

APRENDIZAJE COOPERATIVO

Un proyecto nuevo en esta etapa en la que se quiere insistir en la posibilidad de trabajar junto a los demás respetando las particularidades; crear un clima de trabajo adecuado e ir adquiriendo destrezas, hábitos y actitudes positivas de convivencia. Este año comienza su implantación de manera gradual en el Primer Ciclo.





INGLÉS /
PROGRAMA BEDA
(*Bilingual English
Development &
Assessment*)

a) Proyecto AMCO. Para enseñar un segundo idioma como el inglés se requiere que el niño “piense en inglés” en lugar de traducir a partir de su idioma materno. Hablarles exclusivamente en inglés facilita este proceso denominado “switching process”. AMCO es más que un libro de inglés. Es una experiencia de vida.

b) CLIL (Aprendizaje Integrado de Contenidos y Lengua Extranjera) hace referencia a aquellas situaciones educativas en las que usamos una lengua distinta a la materna para la enseñanza y aprendizaje de otras asignaturas. Los profesores que trabajan con CLIL son especialistas en sus propias disciplinas, no en la enseñanza de lenguas extranjeras. Éstos hablan la lengua en cuestión con cierta fluidez, siendo también competentes en otros aspectos de ésta (pragmática, léxico, etc.). Las asignaturas que comenzarán a impartirse en alguna de sus horas bajo esta modalidad son: Educación Física, Educación Plástica (ESO) y Conocimiento de Medio (Primaria).

c) Presencia de auxiliares nativos para fortalecer la conversación de los alumnos de segundo y tercer ciclo de Educación Primaria.

d) Evaluación externa Cambridge ESOL y sus correspondientes certificaciones Young Learners (Starter, Movers, Flyers).

Desde los ocho años todos los alumnos se adentran en el aprendizaje de un segundo idioma extranjero: FRANCÉS.

SEGUNDO IDIOMA

EDUCACION VIAL

Adquirir hábitos de comportamiento correctos orientados al dominio del sentido vial, como peatones actuales y conductores futuros.

Aproximación y despertar a distintas realidades del entorno social y natural. Se trabaja desde lo lúdico para llegar a la síntesis comportamental. Programas:

- a) Trabajamos y nos divertimos I y II (matemáticas)
- b) Educación medioambiental canaria.
- c) Educación para el consumo: La alimentación.
- d) Educación para el consumo: La seguridad.
- e) Cultura popular canaria.

AULAS TEMÁTICAS

EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA (E.S.O.)

Desde las distintas áreas del currículum se buscan momentos oportunos para realizar un trabajo más individual o en pequeños grupos con los alumnos que necesitan reforzar alguna materia.

REFUERZO - APOYO ESCOLAR

ACTIVIDADES CULTURALES

Es el momento en el que queremos dar especial relevancia a todo tipo de actividad cultural, como medio complementario de formación al trabajo escolar. Se programan y realizan de manera secuenciada y progresiva, También se hace prevención a través de las tutorías formando parte de diferentes programas y contando con especialistas de los diferentes temas preventivos.

Es un programa específico de formación en las realidades sociales, de manera que el alumnado vaya tomando conciencia de éstas y tome parte activa en la creación de relaciones solidarias y compromisos de voluntariado y cooperación.

PROGRAMA DE ED.
PARA LA JUSTICIA

INGLÉS /
PROGRAMA BEDA
(*Bilingual English Development &
Assessment*)

a) Inglés práctico: Facilita la puesta en práctica de la teoría aprendida, a través del diálogo y la conversación. Para ello este año contaremos con auxiliares nativos de conversación y realizaremos grupos flexibles de manera que se llegue a adquirir un mejor dominio del idioma según las metas y progresos personales. La conversación, en grupos reducidos, favorece la expresión, entonación y fluidez comunicativa. Todas las explicaciones se hacen en inglés.

b) CLIL: (Aprendizaje Integrado de Contenidos y Lengua Extranjera) hace referencia a aquellas situaciones educativas en las que usamos una lengua distinta a la materna para la enseñanza y aprendizaje de otras asignaturas. Los profesores que trabajan con CLIL son especialistas en sus propias disciplinas, no en la enseñanza de lenguas extranjeras. Éstos hablan la lengua en cuestión con cierta fluidez, siendo también competentes en otros aspectos de ésta (pragmática, léxico, etc.) Las asignaturas que se imparten en alguna de sus horas bajo esta modalidad son: Educación física y Educación Plástica de 1º de ESO, Educación Física una hora en inglés en segundo de ESO, Educación Plástica de tercero de ESO en inglés.

c) Evaluación externa Cambridge ESOL y sus correspondientes certificaciones KET, PET y First.

Dinámica de desarrollo de los contenidos específicos de las áreas técnicas. Se favorece así el trabajo en grupo y el adentrarse en el mundo de la empresa: proyectar, desarrollar y evaluar.

TRABAJO POR PROYECTOS

TAQUILLAS

El uso de la taquilla personal propicia la responsabilidad en la utilización del material personal y respeto al de los demás.

Para los alumnos de 2º, 3º y 4º se organiza una hora de laboratorio dentro de su horario lectivo para las áreas de Biología y Geología y Física y Química apostando así por una preparación práctica.

LABORATORIO

INFORMÁTICA

Cursos intensivos semanales en los que se trabajan distintos programas de actualidad del mundo de la informática. Diploma acreditativo del Colegio de los cursos seguidos y número de horas. En 1º y 2º de ESO se desarrollará un taller a lo largo de todo el curso.

En el curso 2013/2014 comenzaremos un nuevo proyecto ambiental "El huerto ecológico" en colaboración con el Instituto de Productos Naturales y Agrobiología del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (IPNA-CSIC) y con diferentes empresas que nos suministrarán materiales y semillas. El objetivo principal es promover en nuestros estudiantes de ESO el conocimiento de nuestro sector primario, cómo se realizan los cultivos ecológicos y la importancia de una buena alimentación. Se realizarán cultivos de plantas comestibles así como plantas medicinales para evitar al máximo el uso de herbicidas y pesticidas.

PROYECTO HUERTO ECOLÓGICO

BACHILLERATO

- Optamos preferentemente por la calidad y el rigor científico y académico, que facilite al alumnado una preparación para afrontar estudios superiores.
- Llevamos a cabo una labor de orientación y asesoramiento constante para el alumnado.
- Propiciamos los elementos necesarios y propuestas adecuadas para el trabajo en equipo.
- Se ponen a disposición de la educación de los alumnos instalaciones y medios materiales equipados con las nuevas tecnologías.

LABORATORIOS

Apostamos por una preparación práctica en las áreas de ciencias y técnicas, favoreciendo las prácticas e investigación. Se organizan grupos rotativos fuera del horario escolar.

Equipadas con ordenadores para consulta y trabajo individual.

BIBLIOTECA Y SALA DE TRABAJO EN GRUPOS

APOYO

En tutorías sobre las diferentes materias que componen el curriculum de Bachillerato. Los profesores están a disposición para cualquier consulta y refuerzo en una hora asignada para ello.

a) La asignatura de inglés contará con una hora de conversación tanto en Primero como en 2º de Bachillerato con el objetivo de reforzar y hacer un seguimiento más estrecho del avance en este idioma. Para esta sesión se realizarán grupos flexibles y se contará con la presencia de auxiliares de conversación nativos de inglés para potenciar la conversación

b) Evaluación externa Cambridge ESOL y su correspondiente certificación First.

INGLÉS
Programa BEDA (Bilingual
English Development &
Assesment)

TALLERES

El objetivo de los mismos es contar con ofertas variadas que enriquezcan la formación complementaria e integral, que contemplen la autonomía y grado de organización personal de cada uno de los alumnos.

Cursos intensivos semanales en los que se trabajan distintos programas de actualidad del mundo de la informática. Diploma acreditativo del Colegio de los cursos seguidos y número de horas.

INFORMÁTICA

CONVENIOS CON LA UNIVERSIDAD Y EL CSIC

Ambos convenios nos permiten realizar prácticas de laboratorio con ambas instituciones favoreciendo así el estímulo de las ciencias experimentales.

2013  2014

HORARIO ESCOLAR

ED. INFANTIL:

Mañanas: de 9:00 a 13:00 Lu, a Vi

Tardes: de 15:00 a 17:00 Lu, Ma, Mi y Ju

ED. PRIMARIA:

Mañanas: de 9:00 a 13:00 Lu, a Vi

Tardes: de 15:00 a 17:00 Lu, Ma, Mi y Ju

AULA ENCLAVE:

de 9 a 15: Lu a Ju

de 9 a 13.30: Viernes

PRIMERO Y SEGUNDO E.S.O.:

Mañanas: de 8:00 a 13:00 Lu y Ju
de 9:00 a 13:00 Ma y Mi
de 8:00 a 14:00 Vi

Tardes: de 15:00 a 17:00 Lu, Ma, Mi y Ju

TERCERO Y CUARTO E.S.O.:

Mañanas: de 8:00 a 14:45: Lu y Ju
de 8:00 a 14:00 Ma y Vi
de 9:00 a 14:45 Mi

DIVERSIFICACIÓN:

Mañanas: de 8:00 a 14:45: Lu
de 8:00 a 14:00 Ma, Ju y Vi
de 9:00 a 14:45 Mi

BACHILLERATO:

Mañanas: de 8:00 a 14:45 Lu, Ju y Vi
de 8:00 a 14:00 Ma
de 9:00 a 14:45: Mi

NOTA: Los miércoles, el comienzo de las clases es a las 9:00h. para todos los cursos.

2013  2014

CALENDARIO ESCOLAR -PLANING

SEPTIEMBRE 2013	
Día 3	Comienzo de clases en 3º Ed. INFANTIL
Día 4	Comienzo de clases en 1º y 2º Ed. INFANTIL
Día 6	Comienzo de clases en 4º Ed. INFANTIL
Día 9	Comienzo de clases en 5º-6º Ed. INFANTIL y PRIMARIA
Día 11	Comienzo de clases en E.S.O. y BACHILLERATO - INAUGURACIÓN CURSO
OCTUBRE 2013	
Día 25	Entrega de notas de Ev. Inicial
Día 31	No lectivo
NOVIEMBRE 2013	
Día 01	Día de todos los Santos. No lectivo
Día 30	Retiro de Adviento
DICIEMBRE 2013	
Día 02	Inicio Campaña de Navidad
Día 06	Día de la Constitución. No lectivo
Día 09	Día del Enseñante. No lectivo
Día 20	Entrega de notas en todos los niveles. Vacaciones de Navidad.
Día 24	MISA DEL GALLO en el COLEGIO
Día 25	NAVIDAD.
ENERO 2014	
Día 8	Reanudación de las clases.
Día 24	Celebramos la festividad de San Ildefonso, Patrono del Colegio.
Día 30	Día de la Paz
FEBRERO 2014	
Día 3	Día de La Candelaria. No lectivo
MARZO 2014	
Día 03	Lunes de Carnaval. No lectivo
Día 04	Martes de Carnaval. No lectivo
Día 05	Miércoles de Ceniza.
Día 29	Retiro Cuaresma
ABRIL 2014	
Día 13	Domingo de Ramos
Día 17	Jueves Santo. Pascua Juvenil.
Día 18	Viernes Santo
Día 19	PASCUA DE RESURRECCIÓN
Día 21	Lunes de Pascua. No lectivo
Día 22	Reanudación de clases.
MAYO 2014	
Día 1	Día del trabajo. No lectivo Primeras Comuniones
Día 2	No lectivo
Día 3	Primeras Comuniones
Día 4	Primeras Comuniones
Día 16, 17	Festividad de San Juan Bautista de La Salle. Fiesta de la Cdad. Educativa.
Día 24	Imposición de insignias a los alumnos finalistas.
Día 27	Entrega de calificaciones de 2º de Bachillerato
Día 30	Día de Canarias. No lectivo
JUNIO 2014	
Día 11,13	Exámenes PAU
Día 16,20	Pruebas extraordinarias de 2º de Bachillerato
Día 20	Fin de curso Confeción de alfombras del Corpus.
Día 25	Entrega de calificaciones finales Entrega de calificaciones extraordinarias de 2º de Bachillerato
JULIO 2014	
Día 9,11	Exámenes PAU
SEPTIEMBRE 2014	
Día 1,5	Pruebas extraordinarias ESO/1º Bachillerato Entrega de calificaciones extraordinarias ESO/1º Bachillerato

HIMNOS DEL COLEGIO



HIMNO DEL COLEGIO

Tremolando la bandera, galopando el corazón,
Del Colegio de "La Salle" entonemos la canción.
La Canción que vierte el alma con aliento vencedor
Y digámosle, con júbilo, este día: ¡Loor, Salud,
Honor!.

De mi patria es el Colegio, la divisa ornamental,
Es el valle de sus lirios, el ensanche del hogar,
El oriente de sus hijos, alborada de esplendor,
Es el norte de esperanzas juveniles ¡Loor, Salud,
Honor!

Adelante, pasodoble, compañeros, ¡viva! ¡viva!
La bandera de "La Salle" más arriba, más altiva.
Y al mirarla por los aires con ondeo triunfador,
clamaremos:
¡Nuestro Santo patriarca! ¡Viva!; viva Tenerife!
¡Viva!
¡LOOR, SALUD, HONOR!.



HIMNO A SAN ILDEFONSO

Gloria a ti, celestial Ildefonso,
Capellán de la Virgen egregio,
Titular del glorioso Colegio
Que te elige por santo patrón:
Desde el cielo miradnos piadoso,
A Maestros y Alumnos, con gloria
Celebrar tu bendita memoria
y pedir tu eficaz bendición.

Gloriosísimo Ildefonso,
Juntos ante los altares,
Tus queridos escolares
Te pedimos con fervor:
En las luchas, la victoria,
En las penas, el consuelo
Y al morir, volar al cielo
A cantar siempre al Señor.



Colegio La Salle San Ildefonso
Avda. La Salle nº 3
38005 - Santa Cruz de Tenerife
Islas Canarias
922 21 40 00 / FAX 922 21 46 33
sanildefonso@lasalle.es